Sesión Nº 54

19 de julio de 1961

En Buenos Aires, el miércoles 19 de Julio de 1961, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones con la presidencia de su Vicepresidente titular Señor Carlos J. Mauriño y con asistencia de los Vocales, señora de López Perrot, señoritas Poncel y Tizón, señores Catier y Scapigliati, ausente en misión oficial la Señora Presidenta, actuando como Secretario el Prosecretario General Señor Carrizo, siendo las dieciseis y diez se inicia la Sesión.

Acta anterior — Se lee y aprueba el acta de la Sesión anterior.

Expte: 16341-61 Resolución de Carácter General Nº 31. — Disponer que los certificados de prestación de servicios docentes y de conceptos de maestros suplentes, que por resolución Nº 111 están facultados a extender los directores de las escuelas, sean refrendados en lo referente a prestación de servicios, por los Secretarios Técnicos de los Consejos Escolares, sin cuyo requisito no tendrán validez.

Expte: 5472-61 —

1º Modificar el plazo indicado en el art. 1º de la resolución de fs. 3-4, estableciéndose como fecha el 11-9-próximo, para que los docentes seleccionados residentes en el interior lleguen a la ciudad de San Juan.

2º Modificar el plazo indicado en el art. 3º de la resolución de fs. 3-4, estableciéndose que las nóminas de los docentes favorecidos se eleven directamente a la Comisión de Actos y Festejos del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo antes del 15-8-próximo.

3º Dar carácter de urgente al trámite de esta resolución y a la de fs. 3-4.

Expte: 16343-61. — Designar al Inspector Téc. de Región, sr. Héctor Chiesa para que en contacto con funcionarios de la Policía Federal, contemple la mejor forma de llevar a la práctica el

Plan que sobre "Educación Vial Escolar", se encuentra empeñada la citada Repartición.

Expte: 16340-61. Autorizar la concurrencia de una delegación de 30 alumnos con ambas banderas, abanderados y escoltas de la esc. Nº 26 del C.E. 6º, República de Colombia, acompañada por un miembro del personal directivo y un maestro, al acto que con motivo del aniversario de la independencia de Colombia se realizará en el Parque Rivadavia el día 20 del corriente mes a las 10. Asimismo autorízase la concurrencia de igual delegación al acto cultural que con el mismo motivo, se realizará el día 19 a las 17 y 45.

Expte: 16342-61. Hacer extensiva a la Junta de Clasificación Nº 3 la autorización acordada a la Junta de Clasificación Nº 4 por res: 15-6- último, recaída en el Expte: 12835-61.

Expte: 16339-61. Reintegrar a su pedido al horario administrativo de 7 horas a la empleada administrativa de la Inspección Seccional de Córdoba, sra María Edith Whitton de Fernández.

Expte: 6688-61. 1º Reincorporar a la ex- maestra de la esc. Nº 5 del C.E. 3º, Sra Delia Rovituso de Malena, por estar comprendida en la resolución general Nº 115 de 17 de diciembre de 1958.

2º Hoja 217, línea 3.

Expte: 34570-60 1º Reincorporar a la ex- bibliotecaria de la esc. Nº 4 del C.E. 5º Sra Teodolinda Rosa Juana Galanti de Giusto, por estar comprendida en la resolución general Nº 115 del 17-12-58.

2º Hoja 217, línea 3.

Expte: 10491-61 1º Reincorporar a la ex- maestra de la escuela Nuevo Tipo Nº 24, Srta Dora María Josefina Espilondo por estar comprendida en la resolución general Nº 115 del 17-12-58.

2º Hoja 217, línea 3.

Expte: 8682-61. 1º Reincorporar a la ex- maestra de ejercicio físicos de la esc. Nº 18 del C.E. 1º, Srta Dolores Vallejo Rojo, por

estar comprendida en la resolución de carácter general Nº 115 del 17-12-58.

2º Cursar estas actuaciones a Inspección Tca. Gral de Escuelas de la Capital, para que comunique a la Junta de Clasificación que corresponda, lo resuelto precedentemente a los efectos de la ubicación que determina el último párrafo del art. 181º de la Ley 14473 Estatuto del Docente.

Expte: 7844-61 1º Reincorporar a la ex preceptora de la escuela para adultos, mujeres, Nº 67 de Villa Domínico, Bs Aires, Srta. Margarita Guerrini, por estar comprendida en la resolución general Nº 115 del 17-12-58.

2º Hoja 217, línea 23.

Expte: 5324-61 1º Reincorporar a la ex maestra de corte y confección de la esc. para adultos Nº 91 de Buenos Aires, srta María Sara Ticone, por estar comprendida en la resolución general Nº 115 del 17-12-58.

2º Hoja 217, línea 23.

Expte: 10973-61. 1º Reincorporar a la ex maestra especial de labores de la escuela para adultos Nº 8 del C.E. 4º, Sra Flora Estefanía Tianaca de Galleano, por estar comprendida en la resolución general Nº 115 del 17-12-58.

2º Cursar estas actuaciones a la Inspección Tca. Gral de Escuelas para Adultos y Militares para que comunique a la Junta de Clasificación que corresponda lo resuelto precedentemente, a los efectos de la ubicación que determina el último párrafo del art. 181º de la Ley 14473, Estatuto del Docente.

Expte: 687-57 1º Reconsiderar la ubicación en la esc. Nº 104 de Chubut de la maestra de la esc. Nº 91 de la misma pcia, sra Lidia Fermina Bernardoni de Visochensky dispuesta por res: 30-4-58. fs. 191.

2º Cursar estas actuaciones a la Inspección Tca. Gral de Escuelas de Provincias, Zona 2ª, para que por separado comunique a la Junta de Clasificación que corresponda lo resuelto en el punto que antecede

a los efectos de la propuesta de ubicación de la Sra. Lidia Fermina Bernardoni de Hisochensky en un establecimiento de ubicación similar a la N°91.

3° Considerar comprendida en las previsiones del art. 180° de la Ley 14473. y su reglamentación el tiempo que estuvo separada del cargo por disponibilidad del 26-5-56, al 29-5-58, la Sra. Elisa María Julia Quartara de Rosati. ___

4° No reconocer derecho a sueldo por el período que reclama la Sra. Elisa María Julia Quartara de Rosati, por no haber habido real prestación de servicios. ___

5° Volver estas actuaciones para que la Dción Gral. de Asesoría Letrada, se expida sobre la vista que solicita la Sra. Eduardina H. de Soler. fs. 268.

Expte: 8915-61.

Considerar comprendida dentro de los alcances del art. 180° del Decreto 8188-59. el tiempo que estuvo separada del cargo la maestra de la esc. N°3 del C.E. 20°, Sra. María Amelia Paula Pedrazzini, declarada cesante por resolución general del año 1930 y reincorporada dentro de las previsiones del art. 181° de la Ley 14473, Estatuto del Docente. ___

Expte: 8611-61.

Considerar comprendida dentro de los alcances del art 180° del Decreto 8188-59, el tiempo que estuvo separado del cargo el maestro de la esc. N°18 del C.E. 4°, Sr. Héctor Florencio Domínguez, declarado cesante por resolución general del año 1930 y reincorporado dentro de las previsiones del art. 181° de la Ley 14473. Estatuto del Docente. ___

Expte: 8429-61.

Considerar comprendida dentro de los alcances del art. 180° del Decreto 8188-59, el tiempo que estuvo separada del cargo la maestra de la esc. N°23 del C.E. 14° Sra María G. Vecchio de Leone, declarada cesante por resolución general del año 1930 y reincorporada dentro de las previsiones del art. 181° de la Ley 14473, Estatuto del Docente. ___

Expte: 7208-61. Considerar comprendida dentro de los alcances del art. 180º del Decreto 8188-59 el tiempo que estuvo separada del cargo la ex-maestra de la esc. Nº 440 de Santa Fe, sra María Antonia López de Funes, declarada cesante por resolución general del año 1930 y reincorporada dentro de las previsiones del art 181º de la Ley 14473.- (Estatuto del Docente).

Expte: 8611-61 (Repetido) Considerar comprendido dentro de los alcances del art 180º del Decreto 8188-59. el tiempo que estuvo separado del cargo el maestro de la esc. Nº 18 del C.E. 4º, Sr Héctor Florencio Domínguez, declarado cesante por resolución general del año 1930 y reincorporado dentro de las previsiones del art. 181º de la Ley 14473. (Estatuto del Docente)

Expte: 1965-56 1º No hacer lugar al pedido de reincorporación que formula la Srta. Nemecia Rosalva del Valle Tazos ex-maestra suplente en cargo vacante de la esc. Nº 64 de La Rioja, por cuanto no cuenta con la antigüedad máxima establecida en el art. 34º del Estatuto del Docente.

2º Dejar establecido que esta medida no afecta sus derechos para el ingreso a la docencia.

Expte: 29341-60. No hacer lugar al pedido de reincorporación que formula la ex-celadora de la escuela de niños débiles, Srta Rosa Giardina, por no permitirlo las normas de racionalización y austeridad administrativas.

Expte: 8857-61. No hacer lugar al pedido de reincorporación que formula el ex-escribiente de la Dción Gral. de Personal Sr. Juan Agustín Lifredi, por no permitirlo las normas de racionalización y austeridad administrativas.

Expte: 2153-57 No hacer lugar al pedido de reincorporación interpuesto por el Sr. Francisco Félix Arrué y por lo tanto estar a lo resuelto a fs. 121.

Expte: 9785-59. No hacer lugar a la reincorporación que solicita el ex-Secretario técnico del C.E. 3º, sr. Armando César Jucich por gozar de jubilación ordinaria ajustada a las previsiones de la Ley 14473.

Expte: 15474-61.

1º Disponer que el Inspector Tco. Seccional de Mendoza Sr. Carlos Bernardo Saqui, continúe en las funciones de Asesor de la Comisión Permanente de Coordinación Escolar que le encomendara el H. Consejo el 28-6-61. Expte: 14069-61.

2º Acordar al Sr. Carlos Bernardo Saqui la partida reglamentaria de viáticos por el término de quince días.

Expte: 15472-61.

Trasladar transitoriamente y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso a la dirección de la esc. Nº 99 de Corrientes, vac. por renuncia de Ciriaco Reinaldo Vallejos, a la directora de la Nº 310 de la misma pcia, Sra Ramona Gloria Méndez de Ressagli.

Expte: 30002-60

Estar a lo resuelto el 22-2-61, fs. 4, en cuanto no se hizo lugar fs. 3, al pedido de reincorporación del ex-preceptor del Instituto F. F. Bernasconi, Sr Armando Roberto Luis Martignone.

Expte. 37139-58

Hacer constar que el nombre de la persona a quien se reincorpora por res: 4-4-último, fs. 5, es Emilia del Carmen Nunes de Paz y no Emilia del Carmen Paz, como se indicó.

Expte: 23099-60

Considerar como parte integrante de la res: 24-8-1960, fs. 98 a 111. referente al concurso de ingreso en la docencia, realizado en la Inspección Seccional de Misiones, las planillas obrantes de fs. 125 a 136 que refrendadas por el Sr. Prosecretario General, consignan los documentos de identidad, clase y título del personal designado por la citada resolución.

Expte: 988-61.

Hacer constar que la Sra Marta Molina de Sosa, nombrada por res: 7-2-ppdo, lo fué en cargo desierto, tal como se ha determinado en la resolución de carácter general Nº 22 del 11-5-61, posee título de M. N. N. LC: 3883.126. Cl 1939.

Expte: 5036-61.

Hacer constar que la Srta María Saleta, nombrada directora de la esc. Nº 164 de Río Negro P. U. D. por res: 23-3-ppdo fs 1. posee: LC. 3.794.770. CI: 4456.325. Pol Cap. Federal es de Cl.

1937 y registra título de M.N.N.

Expte: 3617-61 Hacer constar que la srta Elba Catalina Méndez, nombrada maestra de la esc. Nº 469 de la pcia de Corrientes, por res: 13-3-ppdo, fs 1, posee CI: 4247.129 Pol. Cap. Fed. es de la Cl 1940 y registra título de M.N.N.

Expte: 34190-60 Hacer constar que la Sra Elena Victoria Mazzi de Giussani a que se refiere la res: 8-2-ppdo, fs 10, posee L.C: 2408.940 cl. 1933 y registra título de M.N. Provincial

Expte: 32699-60 Hacer constar que la directora de la esc. Nº 262. 3ª Z de La Pampa, Sra Eris Nilda Romero de Zoral. nombrada por res: 1-3-ppdo, fs 10, está comprendida en la de carácter general Nº 22 del 11-5-último Expte: 10433-61. posee: LC 3714.452 es de la Cl. 1937 y registra título de M.N.N.

Expte: 23798-60 Hacer constar que la Sra Isabel Josefina Cardozo de Radich, nombrada maestra de grado en la Escuela Hogar de Salta, por res: 7-9-60, fs. 8, posee título de M.N.N y de asistente Social, LC: 9462.906. Cl 1927.

Expte: 11456-61 Prorrogar a su pedido la comisión de servicio en la Inspección Seccional de Catamarca, de la maestra de la esc. Nº 114 de la misma pcia, Sra Eleuteria Olimpia Díaz Galacios.

Expte: 12501-60. 1º Dejar sin efecto la resolución adoptada el 14-12-60, fs. 9 de estas actuaciones.

2º Estar a lo resuelto el 12-5-60, fs 1, en cuanto se destaca en comisión de servicio en la Inspección Seccional de Buenos Aires, a la maestra de la esc. Nº 61 de Neuquén y preceptora de la escuela para adultos Nº 6 de la misma pcia, Sra. María Esther Rodríguez de Getelú, debiendo cumplir 8 horas diarias de labor.

Orden del día. A continuación se tratan los asuntos correspondientes al Orden del Día de la fecha y se adoptan las siguientes resoluciones:

Expte: 14830-61 Aprobar el Concurso Nº 30 de ingreso en la docencia realizado en San Luis para cubrir los cargos vacantes de maestros de grado en las escuela de esa pcia y en consecuen-

cia: nombrar maestros de grado en los estableci-
mientos que se determinan a los siguientes M. N. na-
cionales:

Olga M. Márquez de Mercau: LC: 8211.097. Cl 1930.
esc. Nº 3 de Galde. 2ª G. vac. por transferen-
cia de cargo de la Nº 74.

Angela Argentina Gómez. LC: 1923.274. Cl 1929.
esc. Nº 11 de Fortuna, 2ª A. vac. por transfe-
rencia de cargo de la Nº 259.

Rosa Elida Fernández, LC: 8204.351. Cl. 1927.
esc. Nº 30 de Galde de Quines, 3ª C. vac.
por transferencia de cargo de la Nº 9.

María Elena Diez de Elías. LC: 951.143. Cl 1924.
esc. Nº 47 de San Luis, 1ª A. vac. por renun-
cia de Teresa R. G. de Cornejo.

Dora Argentina Carrizo. LC: 1242.940. Cl 1935.
esc. Nº 61 de Santa Rosa. 3ª G, vac por trans-
ferencia de cargo de la Nº 9.

María Narcisa Sosa, LC: 8203.857. Cl 1923.
esc. Nº 71 de San José, 3ª D. vac. por asig-
nación funciones auxiliares de Emma
J. C. de Giménez.

María Argentina Zalazar. M. N. Provincial.
LC: 1243.610. Cl 1918; esc Nº 86 de Los Lo-
bos. 3ª C. vac. por renuncia de Catali-
na de J. Zapata.

Fanny Edith Devia. LC: 3596.688. Cl. 1937.
esc. Nº 88 de Papagayo, 3ª G. vac. por
transferencia de cargo de la Nº 9.

Zenaida Fortunata Alaniz. LC 1.766.576. Cl 1935
esc. Nº 101 de Los Molles. 2ª G. vac. por
renuncia de Blanca T. A. de Reyes.

Raquel Gladys Lucero. LC: 3.273.822. Cl. 1936
esc. Nº 102. de El Pozo, 3ª G. vac. por
transferencia de cargo de la esc. Nº
10.

Nélida Beatriz Tornabelre. L.C: 3558.887. Cl. 1939
esc. Nº 108 de Estación Unión, 2ª B. vac. por
pase de Robino H. Sosa.
José Humberto Escudero, L.E. 6.803.326. Cl 1939.
esc. Nº 113 de Guanaco Pampa. 3ª C. vac.
por renuncia de Valentín F. Revuelto.
Héctor Arturo Gómez. L.E: 6.794.791. Cl 1934
esc. Nº 114 de Villa Fraga. 2ª C. vac. por
renuncia de María C. F. de Martínez
Elena Chacón de Pereyra. L.C: 1590.345. Cl 1931.
esc. Nº 181 de San Luis, 2ª A. vac. por renuncia de Elía E. M. de Villegas.
Gerónimo Quiroga. L.E: 6.799.411. Cl. 1936.
esc. Nº 189 de El Bañado, 3ª C. vac. por pase
de Elma F. C. de Fernández.
Adelina Fagagnini de Morales, L.C: 4.370.115. Cl 1923
esc. Nº 199 de Los Piros. 3ª B. vac. por transferencia de cargo de la Nº 101.
Josefina Nelly Rodríguez de Pinner. L.C. 790.949. Cl: 1921
esc. Nº 241 de Mercedes, 1ª A, vac. por renuncia
de Olga V. P. de Así.
Benigna Angeles Fassero, L.C. 3.073.932. Cl 1939.
esc. Nº 285 de El Cazador, 3ª C. vac. por transferencia de cargo de la Nº 49.
Laura Pérez de Zenugas, L.C: 9.647.215. Cl 1922.
esc. Nº 299 de Barrio Sub-Oficiales, 1ª A. vac.
por renuncia de Elba L'Huiller

Expte. 14829-61 — Aprobar el Concurso Nº 30 de ingreso en la docencia llevado a cabo en Santiago del Estero, para cubrir los cargos vacantes de maestros de grado en las escuelas de esa provincia y en consecuencia:

Nombrar maestros de grado en los establecimientos que se determinan, a las siguientes personas:

Wilma Nancy del Carmen Maldonado de Ruffa. M.N.N.
L.C. 4.154.631. Cl. 1940, esc. Nº 53 de Real Sayana. 2ª B. vac. por pase de Blanca de Soria

Selva del Valle Chávez. M. N. Prov. L.C: 3.777.204. Cl
1938 - esc. Nº 62 de Tintina, 1ª G. vac por fa
llecimiento de Eduardo Rodríguez.

Elsa del Valle Cisneros. M. N. Prov. L.C. 3.791.774 Cl 1939
esc. Nº 62 de Tintina, 1ª G. vac por pase de
Elba Lucía Lucero.

Celia Beatriz Chazarreta. M. N. N. L.C: 3.843.925 Cl.
1941 - esc. Nº 62 de Tintina, 1ª G. vac. por pase
de Flora B. Laina.

Trinidad del Rosario Navarrete. M. N. Prov. L.C: 9296125
Cl. 1927 - esc. Nº 63 de Sol de Julio, 1ª G. vac. por
jubilación de Beatriz Lares de Saín

María Rosa Ibarra. M. N. N. L.C: 2.271.125. Cl. 1934. esc.
Nº 92 de Fernández, 1ª A. vac. por jubilación
de María A. de Retaroli.

Nora Antonia Galavecino de Fernández. M. N. Prov. L.C.
1.772.760. Cl. 1935, esc. Nº 61 de Santa Ana 2ª G. vac
por jubilación de Aída O. de Luaya.

Oscar Adverse Chazarreta. M. N. N. L.E: 7.187.575. Cl 1938
esc. Nº 145 de Pinará, 2ª C, vac. por jubila-
ción de Irma F. de Avila.

Olinda Lucía Páez. M. N. N. L.C: 3.935.165. Cl. 1939.
esc. Nº 145 de Pinará 2ª C. vac. por renun-
cia de Petrona H. de Avila.

Aída Zenita Guzmán de Brusco. M. N. Reg. L.C: 9292.386
Cl 1926. esc. Nº 149 de Quimilí. 1ª A. vac. por ju-
bilación de Petrona A. de Cuevas.

Teresa del Valle Ledesma. M. N. N. L.C: 6.622.451 Cl 1938
esc. Nº 180. de Huachana, 3ª C. vac. por ju-
bilación de Emilia F. de Pérez.

Regina Isabel Villalba. M. N. N. L.C: 6128.762. Cl 1939.
esc. Nº 271. de Santa Isabel, 2ª C. vac. por ju-
bilación de María D. Ferreyra.

Sara Mercedes Paz de Gómez. M. N. N. L.C: 2409.313. Cl 1939
esc. Nº 318 de Bandera Bajada. 2ª C. vac. por
jubilación de Emma G. de Ponce.

Nilda Noemí Santillán. M. N. Reg. L.C: 6.845.740. Cl 1941 esc. N° 347 de Rincón de Esperanza. 2ª C. vac. por jubilación de María C. Reyes

María Crisp. de Rodríguez, M. N. Prov. L.C: 9.288.821. Cl 1926. esc. N° 363 de Pozo Hondo, 1ª J. vac. por jubilación de Fortunata L. de Pérez

Blanca del Valle Páez M. N. Prov. L.C. 9.289.435. Cl 1920 con servicios anteriores p. 90 art 5º, esc. N° 363 de Pozo Hondo, 1ª J. vac. por jubilación de Gregoria T. de Juárez.

Julio Armando Aguirre. M. N. Prov. L.E: 7.183.263. Cl. 1937. esc. N° 365 de La Blanca 2ª J. vac. por pase de Azucena Virginia Lugones de Olivera

Lilia Noemí Maldonado: M. N. N. L.C: 3.345.463. Cl. 1937. esc. N° 383 de Isla Verde. 3ª C. vac. por renuncia de Josefa R. Varcell

Telba Fernández de Hid. M. N. Reg. L.C. 9.275.550 Cl 1932 esc. N° 407 de Sgo del Estero. 1ª A. vac. por jubilación de Haida A. Carabajal.

Marcelina Jonie Santillán. M. N. Reg. L.C: 3.809.755. Cl. 1940. esc. N° 365. de La Blanca. 2ª J. vac. por jubilación de Eva C. de Olivera

Lía Esther del Valle Ciafardini, M. N. Reg. L.C: 9.163.537. Cl. 1930. esc. N° 407 de Santiago del Estero, 1ª A. vac. por jubilación de María C. de Roldán.

Juvenal Vélez, M. N. Prov. L.E. 3.801.897. Cl 1921 con servicios anteriores p. 90. art. 5º esc. N° 407 de Sgo del Estero, 1ª A. vac. por jubilación de Margarita de Armedo.

Lucía Prieto. M. N. N. L.C. 3.316.075. Cl. 1931. esc. N° 409 de La Isla 1ª A. vac. por fallecimiento de Carmen R. de Rodríguez

Sara Avelina Torres de Ramos. M. N. N. L.C: 2.519.568. Cl. 1936. esc. N° 421 de Monte Quemado, 1ª J

vac. por pase de Antonia Z. de Magina

Arminda Ofelia de los Angeles Diosquez. M. N. Prov. L.C: 3.687.588 - Cl 1938. esc. Nº 421 de Monte Quemado, 1ª G. vac. por pase de Blanca R. Silva.

Ana del Valle Miranda M. N. N. L.C: 6.844.129 - Cl 1941 esc. Nº 428. de La Dormida, 2ª G. vac. por renuncia de Mercedes M. de Corvalán.

Eliseo Hugo Angel Rodríguez. M. N. Reg. L.E. 7096.386 Cl 1928. esc. Nº 439 de Kilómetro 55. 2ª G. vac. por pase de Laura C. de Moyano.

Olga Mores, M. N. Prov. L.C: 3.577.592. Cl 1938. esc. Nº 502. de Puente Negro, 2ª C. vac. por pase de Mafalda de Iñiguez.

Expte: 14828-61 Aprobar el concurso Nº 31 de ascenso de jerarquía y categoría realizado en San Juan, para cubrir los cargos vacantes de directores en las escuelas de esa provincia y en consecuencia:

Nombrar directores de los establecimientos que se especifican a los siguientes M. N. nacionales:

Esc. Nº 104 de Colonia Rodas, 2ª A. vac. por jubilación de Marta Valenzuela de Savalla, al director de la Nº 129. 3ª G. sr. César Duglas Sánchez. L.E: 6.733.328 - Cl 1928.

Esc. Nº 18 de Dos Aguias. 2ª G. vac. por jubilación de Carmen Zarbano de Urcilla, a la maestra que desempeñaba funciones auxiliares en la esc. Nº 101, 1ª A. reintegrada a la docencia activa por Expte: 8265-61 Sra. Isabel López de Gutierrez. C.I: 15610 Pol. San Juan. Cl. 1925.

Esc. Nº 42 de Jáchal 1ª A. vac. por jubilación de Casimiro Porras, al maestro del mismo establecimiento Sr. Oscar Aníbal Cuelli. L.E: 3148.537 - Cl 1919.

Esc. Nº 151 de Obispo Zapata, 2ª G. vac. por jubilación

de Cortina Sánchez de Reguizamón, al maestro de la Nº 3, 1ª A. Sr. Carmen Ruperto Zalazar. LE: 6.701.005. Cl 1927.

Esc. Nº 122 de San Isidro. 2ª B. vac. por jubilación de Marcos Rodríguez, a la vicedirectora de la Nº 101, 1ª A. sra Laura Benítez de López. LC: 8066.439. Cl 1927.

Esc. Nº 114 de la Gran China, 2ª B. vac por pase de Carlos Ruiz Díaz, al maestro de la Nº 79 1ª A. Sr. Jorge Mario Arnáez. LE: 3151.979. Cl 1921.

Esc. Nº 31 de Villa Basilio Nieva, 2ª B. vac. por jubilación de José Rafael Lobo, al maestro de la Nº 8, 1ª A. Sr. Edgardo Oscar Gosse. LE: 2.790.780. Cl 1922.

Esc. Nº 24 de Campo de Batalla, 2ª B. vac. por pase de Apolonia V. de Sánchez, a la maestra de la Nº 1, 1ª A. Sra. Angélica Gonce de Gornet. LC: 8.087.427. Cl 1922.

Esc. Nº 153 de La Rinconada, 2ª B. vac. por jubilación de Marta Morales de Figuerola a la maestra de la Nº 134. 1ª A. sra Nelly Ramírez de Flores. LC: 1584.542. Cl. 1925.

Expte: 14709-61. Aprobar el concurso Nº 30 de ingreso en la docencia para cubrir los cargos de maestros de grado en las escuelas de La Rioja y como consecuencia:

Nombrar maestros de grado en los establecimientos que se determinan a las siguientes personas con título de M. N. N.

Eleuteria Inés Maza. LC: 7.899.004. Cl. 1925; esc Nº 10 de Machigasta; 2ª A vac. por jubilación de Antonia L. R. de Albini.

Blanca Rosa Gierángeli de Sotomayor. LC: 0624.601. Cl. 1924. esc. Nº 15 de Milagro, 1ª A. vac. por jubilación de Susana Llanos de Llanos.

Ofelia Berta Sotomayor, LC: 7.882.040 - Cl 1921. esc. Nº 15 de Milagro, 1ª A. vac. por pase de Olga Torres de Garay.

María Haideé Oro de Fuentes. LC: 2655.777. Cl 1924, esc. Nº 15 de Milagro, 1ª A. vac. por pase de María Almonacid de Vieyra.

Inés Victoria Vera. LC: 7.881.784. Cl 1924, esc. Nº 17 de Cochangasta, 1ª A. vac. por pase de María H. A. de Codigone.

Francisca Nelly Ozizuela, LC: 7.899.325. Cl 1927. esc. Nº 33 de Estación Mazán, 2ª G. vac. por renuncia de Estela del J. Sotomayor.

Ramona Helvecia Casiva. LC: 0783.985. Cl 1935. esc. Nº 44 de Chaupihuasi, 2ª G. vac. por pase de Elsita Glazich.

María del Carmen Juárez, LC: 2831.517 - Cl 1935. esc. Nº 64 de Pituil, 1ª G. vac. por jubilación de Juana E. Flores de Rodríguez.

Nivia del Valle Marpen. LC: 2831.597. Cl 1937. esc. Nº 65 de Campanas, 2ª G. vac. por pase de María C. de Ruiz.

Santiago Nicolás Maza. LE: 6708.982 Cl. 1933. esc. Nº 67 de La Cuadra, vac. por jubilación de Raúl G. Quinteros.

Teresita de Jesús Garrott. LC: 0942.334. Cl 1936. esc. Nº 71 de Banda Florida. 2ª A. vac. por pase de Rudy H. de Liliemkampff.

María Esther Gómez. LC: 3.277.233. Cl 1933. esc. Nº 73 de El Horno. 2ª G. vac. por jubilación de Alina A. de Maggi.

Elva Delia Fernández. LC: 7884.222. Cl 1928 esc. Nº 80 de Tama. 2ª G. vac. por jubilación de Ildefonsa Roldán.

Honorio Aldo Moreno. M. N. Rural. LE: 3013.732 Cl. 1924. esc. Nº 114 de Estación Chepes, 1ª A. vac. por renuncia de Isabel G. de Lucero.

15 Zorta Ethz Avila, L.C. 7.880.867. Cl 1936. esc. Nº 127 de Santa Justina, 2ª A. vac. por pase de María S. de Gómez

Petronila Clara Romero, L.C: 3.585.042. Cl 1937. esc. Nº 147 de Alpasinche, 2ª B. vac. por pase de Carlota J. de Mercado.

Expte: 14585-61 Aprobar el Concurso Nº 20 de ingreso en la docencia para cubrir los cargos de maestros de grado de las escuelas de Catamarca y como consecuencia:

Nombrar maestros de grado en los establecimientos que se determinan, a las siguientes personas con título de M. N. N:

Irma del Valle Luna, L.C: 8665.722. Cl 1927. esc. Nº 24 de Fiambalá, 1ª B. vac. por renuncia de Santa Elvira González.

Perfecta Socorro Esther Ríos, L.C: 3248.457. Cl 1934. esc. Nº 33 de Salado, 1ª C. vac. por fallecimiento de Elisea González del Carpio

Julio César Cardozo. L.E: 6.940.099. Cl 1929. esc. Nº 45 de El Portezuelo, 2ª B. vac. por renuncia de Angela Comelli de Sellón.

María Hifa Quintar. L.C: 2272.317. Cl 1935. esc. Nº 55 del Medanitos, 2ª C. vac. por renuncia de Josefa Arias de Santón.

Nora del Valle Reartes. L.C: 2.272.558. Cl 1936, esc. Nº 58 de Banda de Lucero, 2ª B. vac. por renuncia de Juana Pérez Gardel de Rodríguez.

Alcira Nélida Medina de Gerhardth L.C: 0801.481 Cl. 1917. registra servicios anteriores, art. 4º p. 24. esc. Nº 64 de San Antonio, 1ª A. vac. por jubilación de María Angélica Freytes.

Olga Alicia Calvimonte. L.C: 8668.081. Cl 1932. esc. Nº 80 de Recreo, 1ª A vac. por asignación funciones auxiliares de Laura de Herrera

María Elsa Linana LC: 3279.010. Cl. 1936, esc. Nº 87 de Aconquija, 2ª G. vac. por fallecimiento de Angélica de Navarro.

María Alicia Zulacio Aullo, LC: 0962.808. Cl. 1934, esc. Nº 89 de Londres, 1ª A. vac. por renuncia de Edith Figueroa de Paz.

Sofía García de Albán, LC: 3.210.739. Cl 1934. esc. Nº 134 de Colpes, 2ª C. vac. por pase de María del Azar de Videla

Nora Argentina Reinoso, LC: 3631.582 Cl. 1938. esc. Nº 135 de Pozo de Piedra 3ª C. vac. por pase de Irma Herrera de Díaz.

Fidel Rubén Criado, LE: 6948.862. Cl 1937 esc. Nº 136 de Cóndor Huasi G. 3ª C. vac. por ascenso de Julio R. Figueroa.

Angela del Carmen Moreno, LC: 1755.658. Cl 1935, esc. Nº 138 de La Costa, 2ª C. vac. por creación Expte: 9196-59.

María Rosa Quiroga, LC: 2604.131. Cl 1936. esc. Nº 206 de Palo Blanco, 2ª D. vac. por ascenso de Florencio Carrizo.

Ramón Adriano Oviedo, LE: 6.951.024. Cl. 1938. esc. Nº 210 de Amanao, 3ª C. vac. por creación. Expte: 22447-59.

Nélida Rodríguez, LC: 3713.656. Cl 1939, esc. Nº 212 de Los Nacimientos 3ª C. vac. por creación. Expte: 9196-59

Elena Argañaraz a. Zulacios, LC: 0958.003. Cl 1933 esc. Nº 222 de Las Chacritas, 3ª C. vac. por ascenso de Elena Galíndez de Turque

Nicolasa María Barrionuevo, LC: 3.591.758 Cl. 1937, esc. Nº 246 de El Quimilo, 3ª D. vac. por ascenso de Imelda de Rodríguez.

Esther Nélida Córdoba, LC: 3911.391. Cl 1939. esc. Nº 275 de San Fernando, 3ª C. vac. por pase de Vidal Barrionuevo.

Ofelia María del Valle Alnce, LC: 3785.800. Cl. 1921. esc. Nº 283. de Dos Pocitos, 3ª C. vac. por pase de Elvira Valdez de Medina.

Expte: 14299-61. 1º Aprobar las siguientes ubicaciones transitorias en la escuela de doble escolaridad Nº 13 del C.E. 1º.

María René Alonso Caso,
vicedirectora de la Nº 18 del C.E. 1º, como directora.

Edelmira Stamato,
maestra de la Nº 10 del C.E. 1º, como vicedirectora

Marta Angélica Rescoute,
maestra de la Nº 2 del C.E. 1º, como Secretaria

Ana Matilde Garegniani,
maestra de la Nº 7 del C.E. 1º.

Matilde Murray,
maestra de la Nº 2 del C.E. 1º.

Sara Murray de Santa Riestra,
maestra de la Nº 2 del C.E. 1º.

Rosa Romero, maestra de la Nº 19 del C.E. 1º.

Alda Sara V. de Zaiges,
maestra de la Nº 6 del C.E. 20º.

Hilda Zoer, maestra de la Nº 10 del C.E. 4º.

Julia N. de Levien,
maestra de la Nº 12 del C.E. 1º.

Delia S. de Ematarriaga,
maestra de la Nº 13 del C.E. 1º.

Edith Zeni, maestra de la Nº 13 del C.E. 1º.

Delia A. de Guglielmini,
maestra esp. de labores de la Nº 14 del C.E. 1º.

Blanca Rojo de Roqué,
maestra esp. de dibujo de la Nº 10 del C.E. 1º.

Vicente D'Alessio de Roscolo,
maestro esp. de música de la Nº 6 del C.E. 1º.

2º Aprobar las siguientes ubicaciones transitorias en la escuela de doble escolaridad Nº 1 del C.E. 2º.

Oscar Cesar Zambrano,
Director de la N°8 del C.E. 18°.
Amalia Elisa G. de Saraví Salas,
maestra de la N°1 del C.E. 2° como Secretaria
Humberta S. de Bianchi,
maestra de la N°1 del C.E. 7°.
Nelly Morales,
maestra de la N°20 del C.E. 8°.
Nélida Amalia Ermigarate,
maestra de la N°3 del C.E. 19°.
Haydée Esther Marenco,
maestra de la N°1 del C.E. 2°.
Luis Andres Poggi,
maestro de la N°19 del C.E. 15°.
Juan Carlos Pagani,
maestro de la N°20 del C.E. 7°.
Luis Gomar,
maestro de la N°5 del C.E. 6°.
Néstor Arancibia,
maestro Suplente de la N°13 del C.E. 5°.
Aníbal Rodolfo Gerardini,
maestro Suplente de la N°8 del C.E. 8°.
María de los Dolores Saralegui,
maestra esp. de Música de la N°9 del C.E. 2°.
María Elisa Dardanelli,
maestra esp. de dibujo de la N°1 del C.E. 2°.

3° Aprobar las siguientes ubicaciones transitorias en la escuela de doble escolaridad N°19 del C.E. 4°:

Micaela Elisa V. de Nigro,
vicedirectora de la N°19 del C.E. 4°, como directora.
Lila Mattenci, de Fernández,
vicedirectora Suplente de la N°19 del C.E. 4°.
Beatriz Martínez de Aguirre,
maestra de la N°19 del C.E. 4°, como Secretaria.

Aída Carmen Díaz Pivot,
maestra de la Nº 15 del C.E. 4º.
María Glion,
maestra de la Nº 14 del C.E. 4º.
Enriqueta Josefina Soliva,
maestra de la Nº 4 del C.E. 4º.
Norma Edith Orona,
maestra de la Nº 15 del C.E. 4º.
Mirta Marta Novo,
maestra de la Nº 17 del C.E. 4º.
Marta Susana Tomé,
maestra de la Nº 19 del C.E. 4º.
Elsa Plácida Zhulovich,
maestra de la Nº 14 del C.E. 4º.
Hanclides Zonelli,
maestra esp. de música de la Nº 21 del C.E 8º.
Olga Z. A. de Zurek,
maestra esp. de labores de la Nº 27 del C.E 4º.
Mabel Pirotto,
maestra esp. de dibujo de la Nº 16 del C.E. 4º.

6º Aprobar las siguientes ubicaciones transitorias en la escuela de doble escolaridad Nº 11 del C.E. 5º:
Oscar Arturo Bottini,
vicedirector de la Nº 8 del C.E. 11º, como director.
Jorge Gallo, secretario de la Nº 22 del C.E. 6º, como vicedirector.
Laura E. D. Galeano,
maestra de la Nº 11 del C.E. 5º, como Secretaria.
José Néstor Pereyra,
maestro de la Nº 11 del C.E. 5º.
Felipe Alberto Zellora,
maestro de la Nº 11 del C.E. 5º.
Oscar Eugenio Albareda,
maestro de la Nº 4 del C.E. 5º.
Angela Calvo, maestra de la Nº 7 del C.E. 5º.

Alicia Isabel Ganduglia,
maestra de la Nº 3 del C.E. 5º
Dora M. S. de Agoglia,
maestra de la Nº 3 del C.E. 5º.
Oscar Lipchio, maestro suplente de la Nº 8 del C.E. 11º.
David Zitar, maestro esp. de dibujo de la Nº 11 del C.E. 5º.

5º Aprobar las siguientes ubicaciones transitorias en la escuela de doble escolaridad Nº 13 del C.E. 6º:
Celia Alcira De Luca,
directora de la Nº 14 del C.E. 7º.
Carmen Josefa La Zanca,
directora suplente de la Nº 13 del C.E. 6º, como vicedirectora.
Adela G. de Gangoso,
maestra de la Nº 13 del C.E. 6º como Secretaria
Zulema Sánchez de Tore,
maestra de la Nº 6 del C.E. 9º.
Ana Julia R. de Trías Gosse,
maestra de la Nº 13 del C.E. 6º.
Juana María Elizalde,
maestra de la Nº 22 del C.E. 6º.
Esther Adela Galfascoli,
maestra de la Nº 22 del C.E. 6º.
Nelly Ferrer,
maestra de la esc. Nº 7 del C.E. 8º.
Dora Esther Ograña,
maestra de la Nº 3 del C.E. 6º.
Adela Beatriz Oro,
maestra de la Nº 3 del C.E. 6º.
Nélida Julia Moscatelli,
maestra de la Nº 3 del C.E. 6º.
Hilda Noemí Garetti,
maestra de la Nº 10 del C.E. 6º.
María Teresa G. H. de Ochoa,
maestra de la Nº 13 del C.E. 6º.

Nilida Magdalena Rivas,
maestra de la Nº 4 del C.E. 19º
Asunción Figoli,
maestra esp. de labores de la Nº 10 del C.E. 5º
Elva Ch. R. de Sánchez Jacuzzi,
maestra esp. de dibujo de la Nº 17 del C.E. 6º

6º Aprobar las siguientes ubicaciones transitorias en la escuela de doble escolaridad Nº 1 del C.E. 9º:
Romeo Eduardo Galeani,
director de la Nº 17 del C.E. 9º.
Juan Alberto Fiore,
vicedirector de la Nº 10 del C.E. 9º.
Luisa Santamaría,
maestra de la Nº 19 del C.E. 15º, como secretaria
María C. M. de Reiva,
maestra de la Nº 17 del C.E. 9º.
Luz Urquiza de Sancho,
maestra de la Nº 10 del C.E. 11º.
María Josefa Altobel,
maestra de la Nº 8 del C.E. 16º
Zulema Sanz de Gronfman,
maestra de la Nº 22 del C.E. 9º.
Jorge Nuño,
maestro de la Nº 8 del C.E. 12º.
Antonio Chi Gardo,
maestro de la Nº 5 del C.E. 19º.
Vicente Wierzbicki,
maestro de la Nº 20 del C.E. 17º.
Eduardo Schiappati,
maestro de la Nº 2 del C.E. 18º.
Alberto Carlos Eusebio
maestro suplente de la Nº 14 del C.E. 9º.
Ana López de Guzo,
maestra esp. de dibujo de la Nº 1 del C.E. 9º
Esther Rivas,
maestra esp. de música de la Nº 14 del C.E. 9º

7º Aprobar las siguientes ubicaciones transitorias en la escuela de doble escolaridad Nº 3 del C.E. 12º

Luis M. J. Zamudio,
director de la esc. Nº 8 del C.E. 12º.

Juan G. Sprument,
vicedirector de la Nº 22 del C.E. 12º.

Beatriz M. de González,
maestra de la Nº 19 del C.E. 14º como Secretaria.

Aurora Molinari,
maestra de la Nº 1 del C.E. 12º.

Aída A. de Baranda,
maestra de la Nº 1 del C.E. 12º.

Nidia Valle Arch,
maestra de la Nº 3 del C.E. 12º.

Mercedes A. Torres,
maestra de la Nº 3 del C.E. 12º.

Francisca J. de Hernández,
maestra de la Nº 3 del C.E. 12º.

Césareo González,
maestro de la Nº 7 del C.E. 12º

Alfonso Casanova,
maestro de la Nº 3 del C.E. 12º.

Domingo Roig,
maestro de la Nº 17 del C.E. 13º.

José René Ransestremere,
maestro de la Nº 8 del C.E. 12º.

Hugo Rodolfo Luiffet,
maestro de la Nº 13 del C.E. 15º.

María Celia Gichen Chuit,
maestra esp. de música de la Nº 3 del C.E. 12º

Marcela Reich,
maestra esp. de dibujo de la Nº 3 del C.E. 12º.

8º Aprobar las siguientes ubicaciones transitorias en la escuela de doble escolaridad Nº 12 del C.E. 14º.

Dora Inés Urdangarin de Garat,
vicedirectora de la esc. Nº 21 del C.E. 12º como di-

tora.

María Luisa Galimberti,
vicedirectora interina de la Nº 12 del C.E. 14º
María Ernestina Mussini,
Secretaria de la Nº 12 del C.E. 14º
María J. T. de Tenorio,
maestra de la Nº 12 del C.E. 14º
Elsa V. de Pérez Halbo
maestra de la Nº 12 del C.E. 14º.
Juana Rosa Peppert,
maestra de la Nº 12 del C.E. 14º.
Carmen F. de Eleazar.
maestra de la Nº 12 del C.E. 14º.
Luisa Labarth de Sirena,
maestra de la Nº 13 del C.E. 14º
María Teresa Carle,
maestra de la Nº 12 del C.E. 14º
Susana Sagastume de Migliore,
maestra de la Nº 24 del C.E. 14º.
Marina Aida Santamaría,
maestra de la Nº 6 del C.E. 14º.
Alicia Marín,
maestra de la Nº 12 del C.E. 14º.
Clariana Orlandi,
maestra de la Nº 19 del C.E. 15º.
Gregoria G. E. de Mendioroz,
maestra esp. de música de la Nº 12 del C.E. 14º
Elvira Pérez, maestra esp. de labores en la Nº 19
del C.E. 14º.
Norma Retbeze,
maestra esp. de dibujo de la Nº 12. del C.E. 14º

9º Aprobar las siguientes ubicaciones transitorias en las escuela de doble escolaridad Nº 18 del C.E. 19º:
Carlos S. Delgado
director de la Nº 17 del C.E. 13º.
María Angélica Ratto,

maestra de la Nº 17 del C.E. 13º como Secretaria.

Elena G. Faghino maestra de la Nº 18 del C.E. 17º.

Raquel Heredia di Monteverde,
maestra de la Nº 17 del C.E. 13º.

Arminda L. Oporto,
maestra de la Nº 7 del C.E. 11º.

Estrella T. de Alvarez,
maestra de la Nº 18 del C.E. 19º.

Alfredo de la Cerca,
maestro de la Nº 5 del C.E. 19º.

Horacio Codino,
maestro de la Nº 24 del C.E. 5º.

Jorge Humberto Caperine,
maestro suplente de la Nº 5 del C.E. 11º

Horacio Romo,
maestro esp. de dibujo de la Nº 18 del C.E. 19º.

Hector L. Morando,
maestro esp. de trabajo manual de la Nº 18 del C.E. 19º.

Expte: 14506-61

Aprobar la ubicación transitoria en la escuela de doble escolaridad Nº 18 del C.E. 19º, de la maestra especial de música de la esc. Nº 18 del C.E. 5º, srta Carmen Lurbes.

Expte: 30374-60

1º Ubicar en las escuelas de Corrientes que se determina a los siguientes maestros de grado confirmados por las resoluciones y expedientes que en cada caso se especifica:

Blanca Luz Vallone de Benítez, res: 8-3-61- Expte: 34609-60, en la Nº 34 de San Fernando "D.A." vac. por pase de Sara Martínez de Pellegrini.

Baltazar María Gutiérrez, res: 3-7-57 Expte: 17224-57, en la Nº 427 de Garaje Rincón, 3ª G. vac. que viene ocupando desde su confirmación.

Olinda Gracia Sosa de Antonini, res: 3-7-57
Expte: 17224-57, en la Nº 316 de Col. Mercedes Cosío, 2ª B. vac. por pase de María Carlo de Adrnay.

2º Aprobar los traslados a las escuelas de Corrientes que se determinan, de los siguientes maestros de grado, a pedido de los interesados:

Clara Nélida Longa Tripier de Achitte, de la 68 a la 358 ambas de Saladas, 1ª A. vac. por renuncia de María Delma Flores de Chávez Reyes.

Carmen Victoria Fernández de Silvero, de la Nº 229 a la 220, ambas de Esquina, 1ª A. vac. por renuncia de la Sra Zarroetaveña Soto de Díaz

Esther Haydée Posada Seoane de Zerbi, de la 201 a la 63 ambas de Goya, 1ª A. vac. por pase de Marta Lidia Raimondi de Mansilla

María Angélica Ríos de Díaz, de la Nº 40. 2ª A, a la 63 1ª A. ambas de Goya, vac. por renuncia de Susana Hayes de Piñares.

María Ofelia Ratier de Orsetti, de la 411 de Barrio La Tablada, a la 154 de Santo Tomé, ambas 1ª A. vac. por renuncia de Teodosca Díaz de Ponce de León.

Consuelo Manuela Jeandet de Durruty, de la Nº 287 de Barrio Sarmiento, a la 154 de Santo Tomé, ambas 1ª A. vac. por pase de Flora Azuaga de Cabassi

Carmen Schiafino de Teodoro, de la Nº 287 de Barrio Sarmiento a la 154 de Santo Tomé, ambas 1ª A vac. por renuncia de Ana María Ceballos de Morando.

Nelly Edit Olivetti de Roses, de la 84 de Barrio Santo Tomé a la 287 de B. Sarmiento, ambas 1ª A. vac. por pase de Consuelo Manuela Jeandet de Durruty

Margarita Garbiero de Báez, de la Nº 411 de Barrio La Tablada, a la 287 de Barrio Sarmiento ambas 1ª A. vac. por pase de Carmen Schiafino de Teodoro.

Amanda La Cruz Bacunda de Quiles, de la Nº 355 de Chacra Este, a la 412 de Chacras Oeste ambas 1ª A. vac. por renuncia de Blanca Alejandra Bacunda Fernández de Castresana.

Armando Saturnino Pérez, de la 408 a la 4, ambas de la ciudad Capital. 1ª A. vac. por renuncia de Julia Lucía Paiva de Artieda.

Valeria Serafina Salvia de Morilla, de la 2 a la 4 ambas de ciudad Capital, 1ª A. vac. por renuncia de Pedro Saúl Uset.

Teresa Sánchez de Veloso, de la 408 a la 30, ambas de la ciudad Capital, 1ª A. vac. por renuncia de Catalina March de Milella.

Adela Libermann de Gurijovich, de la 2 a la 207 ambas de la ciudad Capital, 1ª A vac. por renuncia de Tolentina Toledo Morel de Ramírez

Roberta Arias de Benítez, de la 30 a la 207 ambas de la ciudad Capital 1ª A. vac. por renuncia de María Queirol de Martínez

Walter Inocencio Berchet, de la 3 a la 44 ambas de la ciudad Capital. 1ª A. vac. por renuncia de Trinidad Ruiz Díaz de Semillani

Juana Adelaida Lucioni de Martínez, de la 40 de Puerto Goya a la 111 de Goya, ambas 1ª A. vac. por renuncia de Victoria Romilda Zalabardo de Alvarez.

Elba Elvira Malgarejo, de la 55 de Gobernador Martínez a la 49 de Empedrado, ambas 1ª A. vac. por renuncia de Josefa Graciela Adeva de Prieto.

Blanca Neli del Valle Rojas de Rodríguez, de la 267

de Estación 1ª A. a la 331 de Las Garzas 2ª A. vac. por renuncia de Julia Esther Arevalo.
Elida Juana Robledo de Ricotti, de la 72 de Barrio Centenario, a la 117 de Barrio Itatí, ambas 1ª A. vac. por pase de Teresita Norma Maciel
María Carmen Luciano, de la 412 de Chacras Oeste a la 30 de la ciudad Capital, ambas 1ª A vac. por renuncia de Eva Berta Gilordo de Posadas.
María Luisa Pérez, de la 68 de Estación Saladas a la 3 de la ciudad Capital, ambas 1ª A. vac. por pase de Walter Inocencio Berchet.
Mirta Lidia Miranda, de la 59 de Isabel Victoria a la 333 de Remanso, ambas 2ª B. vac. por creación res: 25-7-60 - Nota 5878-60.
Justo Rubén del Prado, de la 251 de Sauce 2ª A. a la 412 de Chacras Oeste, 1ª A. vac. por creación res: 25-7-60. Nota 5878-60.
Humberto Cáceres, de la 194 de Buena Esperanza a la 417 de Arroyo Ceibal, ambas 2ª C. vac. por creación res: 25-7-60. Nota 5878-60.
Clara Maidana, de la 321 de Campo Morato a la 417 de Arroyo Ceibal, ambas 2ª C. vac. por creación, res: 25-7-60. Nota 5878-60.
Gladis Rolón de Gallardo, de la 272 de Pilvero Cue 3ª D, a la 542 de El Caimán, 2ª D. vac. por creación res: 20-4-59. Expte: 32818-59
Elvira Nelly Alicia Martelotti, de la 98 de Barón de Estrada a la 294 de Toro Pichaí, ambas 2ª A. vac. por creación, res: 25-7-60 Nota 5878-60.
Magda Daniela Ledesma de Arce, de la 50 de Col. 3 de Abril, 1ª B a la 306 de Estación Agronómica. 2ª B. vac. por renuncia de María Elsa

Olivieri de De Negri.

Yolanda Isaura Barboza de Scarella, de la 97 de Tercera Sección a la 276 de Itatí, ambas 1a. B. vac. por renuncia de Félix Armando Gervasoni.

Elvira Esther Obregón de Méndez, de la 369 de Esquina, 1a C. a la 227 de Paraje El Carmen 2a C. vac. por sin efecto pase de Alicia Gerón de Molinari.

Flora Vallejos, de la 358 de Estero Sánchez a la 408 de la ciudad Capital, ambas 1a A. vac por pase de Elena Benítez de Brito.

Olga Casanova Aranda de Silva, de la 355 de Chacras Este a la 4 de la ciudad Capital, ambas 1a A. vac por renuncia de Celina Petrona Flores de Vecchi.

Nilda Lucía Aquino de Macías, de la 31 de Santa Lucía, a la 40 de ciudad Capital, ambas 1a A. vac por renuncia de Carmen Celina Codine de Ferrero.

Nélida Albina Barbona de Aguirre, de la 178 de Barrio Sociedad Rural, 2a A. a la 189 de Mercedes 1a A. vac. por renuncia de Emma Guevara de Acosta.

Gustavo Rubén Zadaro, de la 419 de Cañada Jaú, 3a B a la 350 de Ocanto Cué, 2a B. vac. por renuncia de María Romero de Carbone.

Luz Emma Isabel Vázquez de Rolón, de la 128 de Chacras, 1a A. a la 59 de Isabel Victoria 1a B. vac. por renuncia de María Cometta de Correa.

Elda Greus de Chiaz, de la 126 de Paraje San Isidro 2a C. a la 534 de La Martha, 1a D. vac. por creación, res: 25-7-60, nota: 5878-60.

Vicente Asdrúbal Ramírez, de la 29 de Ensenada Grande, 2a B a la 354 de Costa Grande, 2a D

vac. por creación año 1953

Clotilde Eugenia Losa de Röper, de la 55 de Gobernador Martínez, 1ª B. a la 285 de Paso Lobera, 2ª B. vac. por creación, res: 25-7-60 Nota 5878-60.

Gloria René González de Gómez, de la 400 de Colonia Juan Ramón Vidal, 2ª B, a la 337 de Laguna, 2ª C. vac. por pase de Luisa Isolina Hilaria Sánchez Negrete.

Elsa Dolores Delgado, de la 189 de Mercedes, 1ª A. a la 337. de Lagunita 2ª C, vac. por pase de Elsa Beatriz Semeza de Vallejos.

Dora Nelly Rea de Sotelo, de la 209 de Mburucuyá, 2ª B. a la 337 de Lagunita, 2ª C. vac. por creación. res: 25-7-60. Nota 5878-60

Argentina Susana Gauna, de la 129 de Colonia Progreso, 1ª B. a la 52 de Isla Alta 2ª C, vac. por creación res: 25-7-60. Nota 5878-60.

Nélida Cascarino de Braganña, de la 30 del Chaco, a la 30 de la ciudad Capital, ambas 1ª A. vac. por renuncia de Antonia Juana Torrente de Roselló.

Gladys Rosa del Giorgio de Dodda, de la 30 del Chaco a la 2 de la ciudad Capital, ambas 1ª A. vac. por renuncia de Zulema Lucrecia Colaso.

Zenita Olga Pérez de Echániz, de la 215 de Entre Ríos 3ª A. a la 2 de ciudad Capital. 1ª A. vac. por renuncia de Delia Sara Salinas de Rencinas.

María Elena Insaurralde de Gallardo, de la 30 del Chaco a la 220 de Esquina, ambas 1ª A. vac. por pase de Luisa Graciela Gonas.

Aurora Argentina Fernández de Leguiza, de la 19 de Formosa a la 206 de Col. Francesa, ambas 1ª A. vac por renuncia de Esther Carmen Fe-

resa Bertineti de Rencinas.

Mirna Laudelina Antúnez, de la 26 de Misiones, 1ª B. a la 162 de Hormiguero, 2ª B. vac. por pase de Aracelis Cabral de Arbeláis.

Yolanda Cucciaroni de Pérez, de la 20 de Misiones, 1ª B a la 81 de Primera Sección Chacras, 2ª B. vac. por pase de Rosa Martelotte de Delgado.

María Mijalenko de Marotoli, de la 27 de Misiones a la 335 de Esquivel Cué, ambas 2ª B. vac. por renuncia de Cosme Damián Navarro.

Juanita Valentina Cano de Frías, de la 132 de Chaco a la 384 de Arroyo Pontón, ambas 3ª C. vac. por pase de Bernardina Báez de Rujelman.

Rina Bisigheli de Monges, de la 67 del Chaco a la 2 de la ciudad Capital, ambas 1ª A. vac. por renuncia de Laura Ilda Luisa Rechaud

Pilar Meana Fernández de Cabrera, de la 202 del Chaco a la 458 de Ensenadita, ambas 2ª B. vac. por renuncia de Dora Acosta de Martínez.

Nelly Mabel Arca de Ogara, de la 18 del Chaco, 1ª A. a la 285 de Paso Lobera, 1ª B. vac. por creación res: 25-7-60. Nota 5878-60.

Ibis Blanca Fernández de De la Rosa, de la 22 de Formosa, 1ª B. a la 46 de Tercera Sección 2ª B. vac. por pase de Nilda Clementina Hornaechea de Rossi.

Bernardino Carzino. de la 92 de Córdoba, 3ª A. a la 2 de la ciudad Capital, 1ª A vac. por pase de Valeria Serafina Salvia de Morilla.

Elda Ofelia Pignes de Sobral, de la 58 de Entre Ríos a la 246 de Barrio San Martín, ambas 1ª A

vac. por renuncia de Ana Esther García de MunioZguren.

Abel Enrique Martínez, de la 536 de Pago Alegre, 3ª C a la 214 de Segunda Sección. 2ª C. vac. por pase de Juan Alejandro Sibert.

Teresa de Jesús Gillordo de Grambilla, de la 499 de Paso Vallejos, 3ª B. a la 394 de Colonia Sáenz Valiente, 2ª B. vac. por pase de Carlos A. Curotto.

Miguel Jerónimo Sánchez Negrete, de la 345 del Chaco a la 2 de ciudad Capital, ambas 1ª A. vac. por renuncia de Matilde Sofía Oliver de Acevedo.

3º Ubicar a su pedido en las escuelas de Corrientes que se determinan a los siguientes maestras de grado reincorporados por las resoluciones y expedientes que en cada caso se indica:

Sara Gómez Gigliani, res: 18-7-60. Expte: 17719-60 en la 4 de la ciudad Capital 1ª A. vac. por renuncia de María Silva Rivas de Susa.

Beatriz Rebeka Jazminoy de Krasnof, res: 28-7-59. Expte: 11084-59, en la 206 de Colonia Francesa, 1ª A. vac. por creación, res: 25-7-60. Nota 5878-60.

Josefa Leonor Pujol de Pujol, res: 25-8-60. Expte: 17035-60, en la 207 de Barrio Genaro Berón Astrada, 1ª A. vac. por renuncia de Elena Esquivel de Brunel.

Angel Hernando Colombo, res: 28-10-57. Expte: 26418-46 en la 63 de Goya, 1ª A. vac. por creación, res: 20-3-61. Expte: 33411-60.

4º Aprobar los traslados con ascenso de ubicación a las escuelas de Corrientes que se determinan, de los siguientes maestros de grado:

Catalina Benedi de Francia, de la 382 de El Rubio 2ª C, a la 40 de Puerto Goya, 1ª A. vac. por

pase de Juana Adelaida Lucioni de Martínez.

Carmen Yolanda D'Arrigó de Abib, de la 501 de Primera Sección, 2ª C. a la 319 de Rincón de Gómez, 2ª B. vac. por renuncia de María Isabel Grayer Pujol.

María Isabel Lacava de Schiceloh, de la 117 de Junta Ifrán, 2ª C, a la 40 de Puerto Roca, 1ª A. vac. por pase de María Angélica Ríos de Díaz.

Alba Edith Miranda de Cerbi, de la 289 de Primera Sección, 2ª C. a la 67 de Goya, 1ª A. vac. por renuncia de Luzmelda Carmen Morini de Díaz.

María Luisa Galfrascoli de Lupani, de la 46 de Tercera Sección, 2ª B. a la 201 de Goya 1ª A. vac. por creación res: 25-7-60 nota 5878-60

Ernesto Máximo Fernández, de la 197 de Santa Rosa 2ª C. a la 6 de Colonia Carolina, 2ª B. vac. por renuncia de María Teresa Méndez de Díaz Colodrero.

Gloria Beatriz Colombo de Tomasella, de la 316 de Colonia Mercedes Cosio. 2ª C. a la 6 de Colonia Carolina. 2ª B. vac. por pase de Antonia Luisa Vega de Ferreyra.

Olga Teresa Tini, de la 117 de Junta Ifrán, 3ª C. a la 316 de Colonia Mercedes Cosio, 2ª B vac. por creación res: 25-7-60 nota 5878-60.

Elba Celina Fachinotti de Cordoba, de la 278 de Tercera Sección, 2ª C. a la 85 de Goya. 2ª A. vac. por pase de Grunilda Villalba de Jaritz.

Victorina Avalos González de Abus, de la 172 de Cazadores Correntinos, 2ª C, a la 35 de Barrio Centenario 1ª A. vac. por renuncia de Juana Manuela Pascual.

Gladys Brown de Nieto, de la 244 de Mocoreta, 2ª B. a la 35 de Barrio Centenario, 1ª A. vac. por renuncia de Virginia Conti de D'Avis.

María Jesús Tambori de Grzelak, de la 9 de Acuña, 2ª B. a la 764 de Curuzú Cuatiá 1ª A. vac. por renuncia de María del Carmen Martín de Lubín.

Mercedes Ader, de la 131 de Lago de los Deseos, 2ª C a la 68 de Saladas, 1ª A. vac. por pase de Clara Nélida Roiga de Achitte.

María Estela Contreras de Gipet, de la 303 de San Graviel, 3ª D, a la 188 de Tablada Norte 1ª A. vac. por renuncia de Josefa Guevara.

Emma Olmedo de Torres, de la 327 de Tacuaral, 2ª D. a la 117 de Barrio Itatí, 1ª A. vac. por renuncia de María Luisa Alfonso de González.

Dora Esperanza Galarza de Lemos, de la 314 de Sarandí - Esquina 2ª B. a la 223 de Chacra Sur. 1ª A. vac. por renuncia de Daniel Adolfo Hayes.

Luisa Adelaida Borda de Bernasconi, de la 314 de Sarandí - Esquina 2ª B. a la 229 de Los Flotadores, 2ª A. vac. por pase de Carmen Victoria Fernández de Silvero

María Manuela Pacios, de la 302 de Lavalle, 2ª B. a la 109 de Villa Córdoba, 1ª A. vac. por pase de Deolinda Fenzo de Duarte

América Uvelinda Rolón, de la 130 de Colonia Cecilio Echeverría, 2ª B. a la 109 de Villa Córdoba 1ª A. vac. por sin efecto pase de Cecilia Paz Torres de Núñez

Zulema Mariana Villalobos de Ramón, de la 222 de Chacras Norte, 2ª B. a la 223 de Chacra Sur.

1ª A. vac por pase de Rita Amalia Tadey de Cosentino

Ilda Yolanda Alfonso de Spessot, de la 227 de Paraje El Carmen, 2ª C. a la 225 de Campo Galvátiz, 2ª B. vac. por renuncia de Celia Sastre de Molinari

Amanda Rosa Orsetti de Ortiz, de la 162 de Hormiguero 3ª B, a la 84 de Barrio Estación Santo Tomé, 1ª A. vac por pase de Nelly Edith Olivetti de Roses.

Blanca Lía Gaudioso de Ojeda, de la 162 de Hormiguero, 3ª B. a la 411 de Barrio La Tablada 2ª A. vac. por pase de Margarita Garbeiro de Páiz.

Antonia Adelicia Acevedo de Cedrón, de la 57 de Salinas Grandes, 2ª C. a la 29 de Ensenada Grande 2ª B. vac. por renuncia de Petronila Irene Grabre de Fernández.

Marcelina Nidea López de Barrientos, de la 24 de Manantiales 1ª C. a la 101 de San Cosme, 3ª B vac. por renuncia de Irma Eve Juana Ramos de Alvarez.

Cornelio Julio Navarro, de la 99 de Ensenadita, 2ª B. a la 206 de Colonia Francesa 1ª A. vac. por renuncia de Inocencio Canteros.

Elvira Mercedes Core de Silva, de la 446 de Cebollas, 3ª C. a la 206 de Colonia Francesa 1ª A. vac. por creación, res: 25-7-60. Nota 5878-60.

Angélica Sara Gómez de Arbuello, de la 213 de Punta Grande. 2ª D. a la 408 de ciudad Capital 1ª A. vac. por pase de Teresa Sánchez de Veloso.

Brunilda Haydée Ledesma de Falcio Medina, de la 416 de Arroyo Sombrero, 2ª B. a la 408 de

de la ciudad Capital, 1ª A. vac. por pase de Armando Saturnino Pérez.

Aída Gauna Añasco de Andolfi, de la 48 de Rincón del Empedrado, 1ª B. a la 2 de la ciudad Capital 1ª A. vac. por pase de Adela Liberman de Zurijovich.

Delfa Isidora Sandoval de Armagno, de la 456 de Bonete, 2ª C. a la 111 de Goya. 1ª A. vac. por renuncia de Blanca J. de Urdapilleta

Marina Amelia Urturi, de la 49 de Loma del Empedrado, 1ª B. a la 198 de Estación Empedrado, 1ª A. vac. por pase de Regina Esther Romero de Gómez.

Merice Petronila Ramírez, de la 159 de Rural. 3ª C. a la 411 de Barrio La Tablada, 1ª A. vac por pase de María Orfilia Ratier de Orsetti.

Carmen Victorina Vega de Arrechea, de la 167 de Sarandí 3ª B. a la 267 de Estación, 1ª A. vac. por renuncia de Raquel Martina Velasco.

Francisca Gómez de Alderete, de la 137 de Arroyo Solís, 1ª C. a la 100 de Riachuelo Bardeci 2ª B. vac. por creación res: 25-7-60. nota: 5878-60.

María Justa Pujol, de la 131 de Pago de los Deseos, 1ª C a la 414 de Raíces Norte, 2ª B. vac. por pase de Olga Navarro de Boyeras.

Senovia Angélica Fernández de Torres, de la 87 de Manantiales, 2ª C. a la 49 de Loma de Empedrado, 1ª B. vac. por pase de Isabel Lezcano de Martínez.

José Antonio de Franchetti, de la 529 de Colonia Tando, 1ª C. a la 42 de El Sombrerito, 3ª B vac. por creación, res: 25-7-60. nota 5878-60

Estela Olga Acosta de Olivieri, de la 407 de Santo Domingo 2a C. a la 416 de Antiguo Matadero, 1a A. vac. por creación Res: 25-7-60 Nota 5878-60.

Dina Sequeira, de la 247 de Timboy Labougle, 2a C. a la 331 de Las Garzas, 1a A. vac. por renuncia de Luisa Bianchi de Vieyra.

Antonia Luisa Vega de Ferreyra, de la 6 de Colonia Carolina, 2a B. a la 201 de Goya, 1a A. vac. por pase de Esther Haydée Posada de Seoane de Terbi.

Ramón Adolfo Martínez, de la 336 de Santos Lugares, 3a C. a la 390 de El Carrizal Norte, 2a B. vac. por pase de Carlita Elvira Fernández de Fernández.

Nilda Clementina Hormaechea de Rossi, de la 46 de Tercera Sección, 2a B. a la 67 de Goya, 1a A. vac. por creación - res: 20-3-61 - Expte: 33411-60.

Lucy Shocrón de Genasulin, de la 496 de Paralelo 28, del Chaco, 2a C. a la 44 de la ciudad Capital. 1a A. vac. por fallecimiento de María Angélica Chañahá de Aquino.

Antonia Angélica Rolón de Leparaz, de la 204 del Chaco, 2a C. a la 22 de Ingenio Primer Correntino, 2a B. vac. por renuncia de Zulema Pérez Chávez de Ruet.

Osvaldo Vallejos, de la 98 de Formosa, 2a C. a la 49 de Loma de Empedrado, 1a B. vac. por renuncia de Analía del Cett de Lapacióli.

Carmen Nélida Fitz Maurice de Galantini, de la 55 del Chaco, 2a B. a la 206 de Colonia Francesa vac. por creación res: 25-7-60 Nota 5878-60.

5º Ubicar a su pedido en la esc. Nº 95 de Ituzaingó, Corrientes 1a A. vac. por renuncia de Emilia Zuard Oporto de López, a la maestra auxiliar de ese establecimiento, rein

tegrada a la docencia activa por res: 7-7-60. Expte: 15195-60, Sra Clorila Prudencia Galarza de Oporto.

6º Ubicar a su pedido en la esc. 230 de Primera Sección Itá Ibaté (?) Inza, Corrientes, 2ª G. vac por pase de María Casalego de Centurión, a la maestra de grado de la Nº 221 de Esquina de la citada pcia, 1ª H. Srta Luz Celeste Viglieca, cuyo traslado a la 112 de Chaco quedará sin efecto por res: 10-12-58. Expte: 1167-57 y aprobar los servicios que viene prestando en la esc. 230 desde el 18-5-59.

7º Ubicar a su pedido en la esc. 44 de la ciudad Capital de Corrientes, 1ª A. vac. por creación año 1952 que viene ocupando en su carácter de suplente desde el 10-9-52, a la maestra esp. de manualidades confirmada por res: 22-2-61. Expte: 34324-60, Sra. Nelly Lía García de Ayala.

8º Aprobar los traslados a las escuelas de Corrientes que se determinan, de las siguientes maestras esp. de manualidades, a pedido de las interesadas:
María Saade de Quiroz, de la 2 de la ciudad Capital a la 207 de Barrio Genaro, ambas 1ª A. vac. por pase de Felipa Segovia de Cerzi.
Dora Elvira Telechea de Cabral, de la 84 de Barrio Estación, a la 154 de Santo Tomé, ambas 1ª A. vac. por creación res: 25-7-60 nota: 5878-60.
Rosa Esperanza del Piano de Díaz, de la 42 del Chaco, a la 2 de la ciudad Capital, ambas 1ª A, vac. por pase de María Saade de Quiroz.

9º Aprobar el traslado con ascenso de ubicación a su pedido, de la maestra esp. de música de la esc. 284 de Isleta Rey, Corrientes, 1ª G. sra María Elena Curbonell de Barrios, a la 7 de la ciudad Capital de la citada pcia, 1ª A. vac. por creación, res: 25-7-60

Meta: 5878-60.

10º Aprobar los traslados a las escuelas de Corrientes que se determinan de los siguientes directores, a pedido de los interesados.

Policarpo Reinaldo Encinas, de la 418 de Tuyutí, 2ª C. a la 391 de Guayo, 3ª C. vac. por renuncia de Ismael de Jesús González.

Antonio Toledo, de la 403 de Pirayú, 2ª C. a la 504 de Primera Sección, P.U. "C". vac. por renuncia de Vicente Almirón.

Juana Fabiana Oporto, de la 506 de Apipé Grande, P.U.C. a la 476 de Riachuelo San José, 3ª C. vac. por renuncia de José Luis Vega.

José Victoriano Gómez, de la 102 de Sombrero, P.U. "B". a la 103 de Segunda Sección, 3ª B. vac. por renuncia de Juan Zamudio.

La Cruz Ramírez, de la 354 de Costa Grande, a la 435 de Campo Grande, ambas 3ª D. vac. por renuncia de Vicente Segovia

María Luisa Zalbuena de Difiori, de la 184 de Aguaí, 3ª D. a la 395 de Campo Grande 3ª C. vac. por renuncia de Gil Lorenzo Zagliard, con ascenso de ubicación.

Bernardino García, de la 444 de Casualidad, 3ª C a la 544 de Fernández Puig, 3ª D. vac. por pase de Fernando del Socorro Barrientos.

Ramón Hipólito Osorio, de la 102 de Las Choyas, Formosa, 2ª C. a la 428 de Lomas de González, 3ª C. vac. por pase de María Jacinta Gómez de González.

Hilda Elsa Modena de Mazzanti, de la 232 de Gobernador Roca, Misiones, 2ª C. a la 384 de Arroyo Pontón, 2ª C. vac. por renuncia de Victorio Sosa.

11º Ubicar a su pedido en las escuelas de Corrientes que se determinan a los siguientes directores reincorporados por las resoluciones y expedientes que en cada caso se especifica:

Camilo Cardozo, res: 26-9-60. Expte: 25606-60, en la 349 de Costa Santa Lucía, 3ª D. vac. por renuncia de Rafael Antonio Niella

Modesto Antonio Molina, res: 18-7-60. Expte: 16572-60, a la 385 de Timbó Paso, 3ª D. vac. dejada por el mismo.

12º Aprobar los traslados a las escuelas de Corrientes que se determinan con rebaja de dos jerarquías, como maestros de grado, de los siguientes directores a pedido de los interesados:

Fernando Alcides Pipet, de la 307 de San Graviel 3ª D. a la 188 de Taledada Norte, 1ª A. vac. por renuncia de Arturo José Torres.

Aurora Carmen Vicenttini, de la 465 de Tercera Sección, 2ª C. a la 67 de Goya, 1ª A. vac. por renuncia de Amalia Galfrascoli de Vivaldo.

Lindolfo Ramón Ramírez, de la 461 de San Gregorio 3ª C. a la 27 de Paso de la Patria, 1ª G. vac. por renuncia de Ana Lucía Acosta de Gauto.

Francisca Azucena Gómez Verón de Vallejos, de la 98 de Formosa, 2ª C. a la 49 de Lomas de Empedrado, 1ª G. vac. por renuncia de Armando Elías Torres.

13º Aprobar el traslado con ascenso de ubicación a su pedido, de la directora de la esc. 429 de El Pindo, Corrientes, 2ª C. Sra Carmen Amancia Gómez de Báez, a la 215 de San Francisco, de la misma pcia, 3ª A. vac. por renuncia de Luis Reyes Corrales.

14º Aprobar el traslado a su pedido con rebaja de una

jerarquía, como vicedirector a la esc. Nº 206 de Colonia Francesa, Corrientes, 1ª A. vac. por creación res: 25-7-60. Nota 5878-60, del director de la Nº 478 de Rincón de Zalazar, de la misma pcia, 3ª D, Sr. Lorenzo Zasante

15º Aprobar la ubicación en las escuelas de Corrientes que se determinan, de los siguientes directores confirmados, art. 183º del Estatuto del Docente, por las resoluciones y expedientes que se indican:

Irma Almirón de Martín, res: 17-9-59. Expte: 14356-59, en la 224 de Campo Galvález 2ª C. vac. por jubilación de la Sra Pellegrini de Scardura.

Carlos Vicente Bernasconi, res: 18-11-60. Expte: 2034-57. en la 241 de Malvina Centro 3ª D vac. por pase de Olga Haydée Pedemonte de Orué.

16º Dejar sin efecto la parte pertinente de la res: 1-2-61. Expte: 11705-60, por la que se trasladó a la esc. Nº 363 de La Bolsa, Corrientes, 2ª B. a la maestra de grado de la 217 de El Casuarina de esa pcia, 2ª A Sra Celia Esperanza Anderica de Galeano y trasladarla, a su pedido a la 58 de Puerto Lavalle, Corrientes, 2ª B. en la vac. por ascenso de Néstor Bassi.

17º Aprobar el traslado a su pedido, supeditado a lo que se resuelva en el Sumario instruido por res: 27-7-60. Expte: 14759-60, de la maestra de grado de la esc. 430 de Campo Lamota, Corrientes, 3ª C. sra Rosalía Amalia, Ohas Grosso de Spagnolo. a la 55 de Gobernador Martínez de la misma pcia 1ª B. vac. por pase de Hella Eunilda Sánchez.

18º No aprobar el traslado de la maestra de grado de la esc. 248 de Colonia Santa Rosa, Corrientes. 1ª C srta Elba Josefina Laredo, a la 198 de Estación Empedrado de esa pcia 1ª, en la vac. por pase de Regina Esther Romero de Gómez, por cuanto la

misma presentó su renuncia con fecha 14-3-61 y aprobar los servicios prestados en este último establecimiento desde el 6-3-61 hasta el 14-3-61.

19º Dejar sin efecto los traslados de las maestras de grado; Sra Elda Ofelia Lignes de Sobral de la esc. 58 de Entre Ríos, a la 164 de Curuzú-Cuatiá, Corrientes, ambas 1ª A.
y Sra. Teresa de Jesús Gillordo de Brambilla, de la 499 de Paso Vallejos, Corrientes 3ª B a la 246 de Barrio San Martín de la misma pcia. 1ª A.
aprobados por res: 1-2-61. Expte: 11705-60.

20º Ubicar definitivamente a su pedido en las escuelas de Corrientes que se determinan, al siguiente personal reincorporado por las resoluciones y expedientes que se indican y ubicado transitoriamente, de acuerdo con lo establecido en el art. 181º del Estatuto del Docente, por res: 12-2-59. Expte: 2295-59

Alcides Cayetano Barrios, maestro de grado, res: 23-9-58. Expte: 1016-57, en la 5 de Libertador, 1ª B. vac. por su propia cesantía.

Máximo Ricardo Facundo Díaz, director, res: 23-9-58. Expte: 1016-57, en la 44 de la ciudad Capital, 1ª A. vac. por renuncia de María C. de Díaz.

Francisco Vargas, director, res: 9-10-58. Expte. 1987-58 en la 254 de Rincón del Sauce. 3ª D. vac. por su propia cesantía

José Germán Tacta, vicedirector, res: 30-10-58. Expte: 10175-57. en la 412 de Chacras Oeste. 1ª A vac. por su propia cesantía

Raúl Martín Pedemonte, director, res: 30-10-58. Expte: 2048-57, en la 255 de La Concepción, 3ª D. vac. por su propia cesantía.

Fredesvinda Ruiz Díaz. maestra de grado, res: 3-12-58

Expte: 1997-57, en la 276 de Itatí, 1ª G. vac. por pase de Emilio Alcina.

Vicente María Díaz, director. res: 30-10-58. Expte: 1164-57, en la 90 de Tacuaral. 2ª C. vac. por su propia cesantía:

Diego Romero, director, res: 12-11-58. Expte: 1985-57, en la 26 de Puerto Lavalle, 2ª G. vac. por renuncia de Julia Monferrer.

Marciano Félix Iannuccio, maestro de grado, res: 12-11-58. Expte: 1958-57. en la 202 de Rancho Guí. 2ª D. vac. por creación. nota 5878- del 25-7-60.

21º Ubicar definitivamente en la esc. 201 de Goya, Corrientes, 1ª A. vac. por renuncia de Esperanza Verón de Costa, a la maestra sra Dora Elisa Vega de González.

Expte: 4020-61 Autorizar a la maestra de la esc. Nº 41 de la ciudad de Sgo del Estero, sra Sara Arminda Arias de Gorosito a continuar en la categoría activa. (art. 53º del E. del Docente).

Expte: 8052-57. Autorizar al maestro de grado de la esc. Nº 9 del CE 10º y maestro especial en la Nº 7 del mismo C. E. Sr. Aurelio Víctor Cincioni a continuar en la categoría activa. (art. 53º del E. del Docente).

Expte: 3016-61. Establecer que la escuela Ñumén Lucá de San Carlos de Bariloche, Río Negro. es de 3ª cat. gr. B.

Expte: 4941-60. Dirigir nota a las Direcciones Técnicas de los Canales de Televisión Nº 7, 9. y 13. solicitándoles su colaboración para que en los anuncios escritos que se transmiten por las estaciones, se respeten las normas fijadas por la Real Academia Española con respecto al uso de las mayúsculas, a fin de evitar el perjuicio que puede ocasionar en los televidentes, sobre todo en los niños.

Expte: 5245-61. Aprobar la medida adoptada a fs. 6 por la Inspección Tca. General de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos (cambio período lectivo. Río Negro).

Exppte: 5289-61. Habilitar dos nuevas aulas en el local del colegio San José de la calle Azcuénaga 158. Cap. Federal.

Exppte: 7611-61. 1º Declarar desierto el llamado a concurso Nº 22 de ingreso en la docencia, en cuanto se refiere a la provisión de un cargo vacante de maestra especial de música en la esc. Nº 92 y otro en la Nº 102 de Sgo del Estero.

2º Realizar un nuevo llamado a concurso por el término de 15 días, para proveer los cargos vacantes a que se refiere el punto anterior.

Exppte: 8137-61. Resolución de Carácter General Nº 32. Dar carácter de habilitante a falta de título de profesor de folklore y en concordancia con lo establecido en el punto 4, ap. c, inc. b. de la reglamentación del art. 64º del Estatuto del Docente, a los certificados de capacitación en Folklore Argentino, para maestros normales extendidos por el Instituto F. F. Fernasconi, de acuerdo con la res: 1-9-60. Exppte: 24034-60.

Exppte: 11911-61 Aprobar las siguientes medidas adoptadas por la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de la Capital en los Exptes que se indican, asignando en cada caso los cargos correspondientes:

10.687-61.	esc Nº 8.	C.E 16º	Una Sec. 3er g. T. mañana.
10.346-61.	"	"	diez cursos esp. de acuerdo al detalle de fs. 1.
10.060-61	" " 10	" 11º	Una Sec. 1º inf. t. mañana.
10.031-61	" " 15	" 6º	Dos Sec. j. de infantes una t. mañana y otra t. tarde.
10.032-61	" " 29	" 5º	Una Sec. j. infantes. t. tarde.
10.016-61	" " 16	" 19º	Una Sec. 4º g. t. mañana.
10015-61	" " 4 y 24.	2º	Una Sec. j de infantes en cada escuela t. tarde.

Exppte: 12062-60 1º Imponer el nombre de Joaquín Castellanos, a la esc. Nº 388 de Barrio Tres Cerritos, de la ciudad de Salta

2º Cursar nota a la Comisión recurrente haciéndole conocer la resolución adoptada.

Exppte: 12471-61 1º Aprobar el desarrollo del Curso de Perfeccionamiento

para Maestros aspirantes a cargo, llevado a cabo en la ciudad de Gral Pico, La Pampa, desde el 9-1º al 10-2- del corriente año.

2º Agradecer individualmente la colaboración prestada por el personal técnico docente de la nómina de fs 1 que intervino en el desarrollo del Curso haciendo constar esta actuación en las respectivas fojas de servicios de aquellos que dependen de la Repartición.

Expte: 13158-61. 1º Acordar al Escuadrón Nº 35 de Gendarmería Nacional con asiento en El Bolsón, Río Negro, el padrinazgo de la esc. Nº 140 de esa jurisdicción

2º La Inspección Seccional de Río Negro, de acuerdo con la mencionada jefatura, fijará oportunamente la fecha de la respectiva ceremonia.

Expte: 13177-61. Hacer saber a la Junta de Clasificación Nº 3 que la esc. Nº 12 del C.E. 17º, es de 2ª cat. y no de 1ª. como consignó en el llamado a concurso Nº 37.

Expte: 13309-61. Aprobar la Suspensión de actividades escolares del día 24-5-61 como consecuencia de los decretos de asueto del P.E. de la pcia de La Pampa, para las localidades de Toay, esc. Nº 5 y 6 y, Villa Mirasol, esc. 67

Expte: 13314-61. 1º Aprobar la clausura de la esc. Nº 28 de Puerto Pirámides P.U.C. de la pcia de Chubut, desde el 13 al 28-3-61. por falta de local.

2º Agradecer al Ministerio de Gobierno de la pcia de Chubut y a la Comisión de Fomento de Puerto Pirámides, la buena voluntad puesta para solucionar el problema planteado ante la falta de local

Expte: 13475-61 Excluir del llamado a Concurso Nº 37 de ascenso de jerarquía, la esc. Nº 7 del C.E. 17º, por no existir la vacante citada.

Expte: 13505-61. Aprobar las medidas adoptadas por la Inspección Tca Gral. de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos, en los exptes que se indican.

5872-61. La Divina Pastora. Aut func. Sec C. 1º Sup. y 3º g

	Capital	13-3-61.
6797-61.	San Vicente de Paul Capital.	Aut. func. Sec. B. 1º Sup. 13-3-61.
9135-61.	Hogar Maternal Nº 4. Capital	Aut. func. Sec. 6º g. conjunta con 5º. 13-3-61
12086-61.	Conservación de la Fe. Nº 4. Capital	Aut. func S. B. j. de infantes 1-4-61.
12150-61.	Ntra Sra de los Remedios. Capital	Asist. func. 1 sec 1º Sup y otra 1º inf. 13-3-61 y cese func. 2 Sec. j. de inf desde fin curso 1960
12266-61.	Ntra Sra de la Merced Victorica. La Pampa	Aut. func. 1 Sec. 6º g. 13-3-61.
12268-61.	Ntra Sra de La Paz Capital	Asist. func. Sec. C. 1º Sup. desde 21-3-61.
12488-61.	Esc. para adultos Sta Clara. Capital	Asist. cese func. cursos Taquigrafía y encuadernación desde curso 1961.

Expte: 14430-61 Aprobar la ubicación transitoria en la escuela de doble escolaridad nº 13 del C.E. 6º de la maestra de grado de la esc. Nº 23 del C.E. 11º, Srta Nilda María Gollini

Expte: 14323-61. Aprobar el Concurso Nº 20 de ingreso en la docencia para cubrir los cargos de maestros de grado en las escuelas de Tucumán y como consecuencia:

Nombrar maestros de grado en los establecimientos que se determinan a las siguientes personas con título de M. N. N.

María Angelica Gona. L.C: 1973.607. Cl. 1937. esc. 4 de Laguna Robles, 3ª D. vac. por pase de Victoria Rodriguez.

Estela del Carmen González. L.C: 3750.938. Cl. 1938 esc. 5 de Santa Rosa, 3ª C. vac. por ascenso de Alfredo Olarte.

Norma Zulema Herrera. L.C: 3.625.263. Cl. 1937. esc. 7 de El Aserradero. 3ª C. vac. por cesantía de Zulema Medina.

Elba Flora Gastrana, L.C: 8940665. Cl. 1936.

esc. Nº10 de Amaicha del Valle, 1ª C. vac. por jubilación de Josefa Villagra de Cano.

Lilia Echazú de Cornejo. LC: 1.973.725. Cl. 1937. esc. 14 de Amberes. 1ª B. vac. por pase de Estela Bozán.

María Angélica Choquis. LC: 3.925.891. Cl. 1938. esc. 27 de El Arbolar. 3ª D. vac. por ascenso de Segundo Ramo.

Serapio Bravo. LE: 3.508.036. Cl. 1928. esc. 24 de La Costa. 3ª B. vac. por pase de Raquel Linza Bozán.

María Olga del Valle Moreno, LC: 3.742.025. Cl. 1938. esc. 25 de Huasa Pampa norte. 2ª B. vac. por pase de Manuela Santos.

Magda Emma Pagniez. CI: 220532. Pol. Tucumán Cl. 1940. esc. 41 de Niogasta, 3ª C. vac. por pase de Sara Carrillo.

Rosario Pascuala Moyano. LC: 9749.995 - Cl. 1938. esc. 41 de Niogasta. 3ª C. vac. por pase de Dominga Francile.

María de los Angeles Albornoz. LC. 2350.955 - Cl. 1939. esc. 44 de San Pedro de Colalao 1ª D. vac. por pase de María J. de Juárez.

Oscar Ricardo Bustamante. LE. 7075.178. Cl. 1939 esc. 51 de Potrero de las Tablas, 3ª C. vac. por ascenso de Haydée Coronel

Blanca Nieves Ocaranza. LC: 3.731.033 - Cl. 1939. esc. 51. de Potrero de las Tablas. 3ª C. vac. por renuncia de Elena Blanco.

Olga del Valle Mercado. LC: 3.708.340. Cl. 1938. esc. 55 de Las Cejas. 2ª C. vac. por ascenso de Joaquín Montaner.

Lastenia Leonor Vega: LC: 3.279.100. Cl. 1938. esc. 55 de Las Cejas, vac. por pase de Olga Amilaga.

Marta del Valle Elías. LC: 6.634.580. Cl. 1942.
esc. 64 de Santa Rosa, 2ª G. vac. por pase de María Abeliz.
Lucía Elvira Faraci. LC: 3924.977. Cl 1939.
esc. 64 de Santa Rosa. 2ª G. vac. por pase de María G. de Carrizo.
Rubén Adolfo Quijoro LE. 6.999.263. Cl 1937.
esc. 66 de San Miguel, 2ª G. vac. por renuncia de María Delia Arrieta de Ostengo.
María Magdalena Chein. LC: 3.542.427. Cl 1937.
esc. 66 de San Miguel. 2ª G. vac. por renuncia de María Elvira García de Paolini
Hilda Alicia Martino, LC: 1973.670. Cl 1937.
esc. 67 de Monte Bello, 2ª C. vac. por renuncia de María A. de Micaele.
Emma Teresa Rubio LC: 3925.223. Cl 1939. esc. 67 de Monte Bello, 2ª C. vac. por renuncia de Nélida Molina.
Lucrecia Lidia Pereyra, CI: 54073 Pol. de Jujuy. Cl 1949.
esc. 67 de Monte Bello, 2ª C. vac. por pase de Rosa Padilla.
María Luisa Juárez, LC: 3324.533. Cl 1936.
esc. 67 de Monte Bello, 2ª C. vac. por pase de Hia Coutteret.
María Elena Pacheco de Osorio, LC: 2522.840. Cl 1933.
esc. 68 de Los Arrieta, 2ª G. vac. por pase de Hebe R. Juárez.
Estela Hortensia de Cesare, LC: 4162.718. Cl 1940.
esc. 68 de Los Arrieta 2ª G. vac. por renuncia de Gladys Maidana.
Elena Beatriz Maidana, LC: 3.729.647. Cl 1934.
esc. 69 de La Calera, 3ª C. vac. por renuncia de Josefa M. de Navarro.
Fabiana Sebastiana Soria, LC: 3926.548. Cl. 1939.
esc. 75 de Arboles Grandes, 3ª D. vac. por cesación de servicios

Rosa Elvecia García, LC: 3.493.363. Cl. 1936.
esc. 75 de Arboles Grandes, 3ª D. vac. por creación, res: 11-6-59. Expte: 9089-59.
Marquesa Domitila Moreno, LC: 3.606.024. Cl. 1937
esc. 76 de Los Pereyra. 3ª C. vac. por pase de Angélica Bolognini.
Rosa del Carmen Rizondo de Correa, LC: 8959263.
Cl. 1931. esc. 79 de Campo Azul. 3ª C.
María Isabel Ramos. LC: 3596.269. Cl 1937. esc. 80 de El Mojón. 2ª C. vac. por pase de Marta Avila.
María Luisa Agüero, LC: 3777.666. Cl 1938. esc. 82 de Esquina del Llano, 2ª B. vac. por pase de Dolores Encarnación Margarita Sosa
María Cristina Velázquez de Denis, LC: 3.724.420.
Cl 1937. esc. 87 de Las Cejas, 1ª B. vac. por pase de Alicia G. de Echarren.
María Luisa Rodríguez de Camurri, LC: 1795.355
Cl. 1938. esc. 89 de Rumipunco. 2ª C vac. por pase de María Angélica Cono de López
Susana Esilda García, LC. 3493.364. Cl. 1936.
esc. 90 de Garrancas. 3ª D. vac. por pase de Blanca de Díaz.
Antonia del Valle Juárez de Fernández, LC. 1254.156.
Cl. 1936. esc. 92 de Campo Grande, vac. por creación 1952.
María Angélica Reynoso, LC: 8786.363. Cl 1939.
esc. 94 de Los Agudos, 2ª B. vac. por pase de María E. de Veliz.
Dora Ida Pascolutti. LC: 2789.541. Cl 1938.
esc. 97 de la Juna, 2ª C. vac. por pase de Laura Blanca L. T. de Galiza.
María Rita del Valle Rey. LC: 2789.488. Cl 1937.
esc. 97 de la Juna. 2ª C. vac. por pase de Elvira Salomón.

Marta Elena Jiménez, L.C: 6.630.497. Cl 1940.
esc. 104 de Los Gómez, 2ª C. vac. por renuncia de Argentina Zelaya
María Teresa Anderlini, L.C: 3171.839. Cl 1939.
esc. 105 de Manchalá, 2ª G. vac por renuncia de Ramona Rosa López
María del Rosario Mira, L.C. 2.966.769. Cl 1936.
esc. 107 de Raco, 2ª C. vac. por pase de Justina Clemencia Crip de González
Lilia del Valle Suárez, L.C: 3.859.986. Cl 1939
esc. 118 de Gobernador Piedrabuena, 2ª G. vac. por renuncia de Gladys W. de Galián
Clara Celia Reynoso, L.C: 3926.031. Cl 1940.
esc. 118 de Gobernador Piedrabuena, 2ª G. por renuncia de Carolina L. A. de Gordillo.
María L. Autezana de Murga, L.C. 8946.283. Cl 1930.
esc 120 de Santa Rosa de Leales, 1ª G. vac. por pase de María Mercedes Rodríguez de Genaro
Lucinda Esther Soria de Valdez, L.C: 1254157. Cl 1933
esc. 127 de Ichipuca. 3ª C. vac. por renuncia de Elena Q. de Codevilla
Isaac Safe Jalup. L.E. 0700.956. Cl 1941.
esc. 129 de Palomino, 3ª C. vac. por pase de Pedro Aníbal Barrionuevo.
María Abigail Gómez L.C: 4171.947. Cl 1940.
esc. 137 de Los Córdoba, 1ª C. vac. por pase de Elsa F. V. de Carrizo
Gladys Isabel Merino, L.C: 4298.431. Cl 1942.
esc. 137 de Los Córdoba, 1ª C. vac. por pase de Raquel A. C. F. de Mazzucco.
Rosa Ildefonsa Leiva. L.C: 0.959.116. Cl 1934
esc. 137 de Los Córdoba, 1ª C. vac. por pase de Ernestina Alves Correa.
Josefa Alcira Díaz. L.C: 1625.671. Cl 1931.
esc. 138 de Talamuyo, 2ª G. vac. por pase de Angélica Angier de Roes.

Martha Ida Testa, LC: 3699.442 Cl 1938.
esc. 138 de Tala Mayo, 2ª G. vac por pase de Isabel Asunción Marco de Fortuna

Carmen Amina Guidán de Argañaraz LC: 0.806.106. Cl 1925. esc 139 de San José de Flores 2ª G. vac. por renuncia de Elvira G. de Lo Mazzi.

Juana Rosa del Carmen Lara, LC: 3542.563. Cl 1938 esc. 140 de El Tuscal, 2ª G. vac. por pase de Norah Gladys Otero.

Constancia Hipólita Juárez, LC: 3.564.670. Cl 1937. esc 147 de Orán, 2ª C. vac por pase de Ana R. de Páez.

Elsa Mercedes Díaz, LC 4.168.141. Cl. 1940. esc 147 de Orán 2ª C. vac. por cesantía de Gladys Martínez

Isabel Rojas, LC: 6630.426. Cl. 1940. esc 151 de Sol de Mayo. 3ª C. vac por ascenso de Sara Reyes Casal.

Martha Elena David de Arnau, LC: 2491.736. Cl 1938. esc 162 de Los Agudos, 3ª G. vac. por renuncia de E. J. C. de Tello.

María Antonia del Rosario Luna, LC: 6840.075. Cl 1941. esc. 162 de Los Agudos. 3ª G. vac. por pase de Olga Lilia Andole.

Gladys del Valle Lizarraga, LC: 8.786.373. Cl 1939. esc. 162 de Los Agudos, 3ª G. vac. por pase de Zaida Vicenta Romero.

Rosa Cristina Rueda, LC: 1128.159. Cl 1938. esc 162 de Los Agudos 3ª G. vac por pase de Atilio A. Albornoz.

Elia Magdalena Zader, LC: 2529.887. Cl 1928, esc. 163 de Liambón, 3ª C, vac por creación 1952.

Dolores Antonia Rascaeta, LC: 4162911. Cl 1935. esc. 163 de Liambón, 3ª C. vac. por creación 1952.

Mariana Zarrionuevo de Torres. L.C. 1488.459. Cl 1934
esc. 164 de San Javier, 2ª C. vac. por pase de Fany Rizzo

Laura Lidia Quiett Díaz, L.C: 3780.410. Cl 1938.
esc. 164 de San Javier, 2ª C. vac. por renuncia de Mattia de la Iglesia

Nora Isa de Mahmud, L.C: 1973.574. Cl 1936.
esc. 167 de Taco Plata, 3ª C. vac. por creación. Expte: 7749-54

Emma Mirian López, L.C: 2789.439. Cl 1937
esc 168 de Gelicha, 1ª C. vac. por pase de Laura de Díaz.

Emma Azucena Córdoba, L.C: 2434.112. Cl 1935.
esc 168 de Gelicha, 1ª C. vac. por creación Expte: 1564-55.

Rosalba Imelda Páez. L.C: 3928.821. Cl 1939.
esc 168 de Gelicha, 1ª C. vac por pase de Blanca Estela G. de Arias

Segundo Tadeo Pérez, L.E: 7.004.220. Cl 1940. esc 172
de La Cañada, 1ª C. vac. por renuncia de Victoria del C. Jamel.

Jolanda Rosa Reynoso, L.C: 2277.472. Cl 1933. esc 172
de La Cañada, 1ª C vac por pase de Martha Irene Soria.

Thelma Teresa Juárez, L.C: 2730.590. Cl 1938. esc 178
de Los Gramajos, 3ª C. vac por pase de Rastenia J. de Fernández

Martha Inés del Valle Herrera, L.C 4364.643 Cl.
1938, esc. 180 de Pampa Larga, 3ª C. vac por creación 1952

Dolores del Carmen Díaz L.C: 2275.661. Cl 1931.
esc 186 de Arcadia 1ª C. vac. por creación Expte: 9086-59.

Amira Josefina del Valle Robles. L.C: 2386.302. Cl 1935.
esc. 186 de Arcadia. 1ª C. vac. por pase de Norma Isabel Gosse de Moreno.

Blanca Antonia Nieva, LC: 0807.118. Cl 1936, esc. 192 de La Cañada, 3ª C. vac. por cesación de Berta López de Núñez

Alicia Carrionuevo. LC: 3.300.721. Cl 1939. esc 193 de San Pedro Mártir, 3ª B. vac. por renuncia de Mercedes Callares.

Marta Elisa del Carmen Fortuni. LC: 1730.028. Cl 1935 esc. 202 de Isla San José Sud. 2ª B. vac. por pase de Rosa E. R. de Arévalo.

Zenaida Mercedes Centeno. LC: 3212.240. Cl 1934. esc. 203 de Puesto de Los Valdez, 2ª C. vac. por pase de Luisa Neli Zelmica Valdez

Lelia Rosa Benavídez. LC: 4.999.720. Cl 1941 esc. 204 de San Isidro, 3ª C. vac por pase de Margarita Argentina Gamundi

Lucrecia Alicia Luján. LC: 3719.634. Cl 1939. esc. 211 de Cruz Arriba, 3ª C vac. por pase de Zaida Lilia Montoya

María Erminia Segura, LC: 9.984.994. Cl 1940. esc. 215 de Alto de Afama. 3ª D. vac. por creación 1952.

Teodora Avelina Mamanni. LC: 2.062.558. Cl. 1940. esc. 217 de El Bañado, 2ª B. vac por pase de Pardo G. Morales

Celia Marina Segura de Andrada, LC: 1725.261. Cl 1939. esc. 218 de Chaquibir, 3ª D. vac por María Ernestina Bazán

Luz del Valle Maldonado de González, LC: 3808.660. Cl 1940. esc. 222 de El Nogalito, 3ª C. vac. por pase de Luisa Clara Santana.

Isabel Veitz de Navarro, LC: 3187.889. Cl 1933. esc. 226 de San Carlos. 1ª B. vac por pase de Blanca R. Romero de Zamora.

Elvira Pilar Argañaraz, LC: 2.026.946. Cl 1935 esc 227 de Vizcacheral. 3ª C. vac. por pase de Olinda D. de Tonetti.

Susana Elena Albarracín. LC: 6630.507 Cl 1941
esc. 227 de Vizcacheral, 3ª C. vac. por as-
censo de Seleme Violeta Giménez.
Marta Elena Iriarte, LC: 2985.005. Cl 1932, esc.
232 de Los Camperos, 1ª G. vac. por pa-
se de Lidia R. Villareal.
Marta Elba Juárez. LC: 3386.546. Cl 1933. esc 241
de Valenzuela, 2ª C. vac. por pase de Blan-
ca S. Sarmiento.
Marta Jesús Figueroa, LC: 2978.230. Cl. 1935, esc. 241
de Valenzuela. 2ª C. vac. por pase de Hil-
da Z. A. Q. de Márquez.
Nélida del Carmen Romano, LC. 1617.574. Cl 1933.
esc. 245. de Chilca, 3ª C. vac. por crea-
ción 1952.
Ricarda Lucrecia Aguirre de Ramos. LC: 0640508.
Cl 1922, esc. 254 de Lote 16, 3ª C, vac. por
creación 1952.
María Eugenia Pérez, LC: 3925.956. Cl. 1940, esc. 267
de Los Arroyos, 3ª G. vac. por renuncia
de Emma Dolly Arroyo.
César Horacio Bustamante, LE: 6.992.147. Cl 1936, esc.
269 de Valderrama, 2ª G. vac. por pase
de Delia Elba Alvárez de Sosa.
Clara Rosa Rivadeo, LC: 1783.152. Cl 1935 esc. 269
de Valderrama Sud, 2ª G. vac. por pa-
se de Teresa Michela
Noemí Adelma Michal, LC 3681.664. Cl. 1937. ex
269 de Valderrama Sud, 2ª G. vac. por
pase de Juana C. de Carrizo.
Clemencia Isabel Vega, LC: 2.275.285. Cl 1932, esc
279 de Colonia 9, 2ª G. vac. por renuncia
de Magdalena L. G. de Bergeret.
Blanca Avelina Mansilla, LC: 3729.151. Cl 1939.
esc. 279 de Colonia 9, 2ª G. vac. por crea-
ción 1955.

Norma del Valle López de Loboa, LC: 3336.253. Cl 1937 esc. 280 de Ingenio Santa Ana 1ª G. vac. por renuncia de Coronada del C. Rodríguez.

Petrona María Hilloldo, LC: 2797.854. Cl 1935. esc. 280. de Ingenio Santa Ana. 1ª G. vac. por renuncia de Luz Giménez.

Dominga del Valle Argañaraz. LC: 1418.821. Cl. 1935. esc. 280 de Ingenio Santa Ana, 1ª G. vac por pase de Federica del V. Orellana

María Socorro Décima. LC: 2427.157. Cl. 1939. esc. 280 de Ingenio Santa Ana, 1ª G. vac por pase de María Josefa G. de Leal.

Arturo Américo González. LC: 7069.234. Cl. 1947 esc. 283 de San Agustín, 3ª C. vac por pase de Elida S. T. de Oruca.

Emma del Valle Jurkol. LC: 2427.156. Cl 1938. esc. 289. de Colonia 17 Santa Ana. 2ª G. vac por renuncia de Petrona Lidia Tkensalida.

María Alicia Romero. LC: 3542.517. Cl. 1937 esc. 190 de Cocava de Abajo, 3ª D. vac. por creación Expte: 6046-59.

Julia Alba López. LC: 3571.335. Cl. 1937. esc. 293 de Cachi Jaco 3ª C. vac por pase de Josefina G. de Suárez.

Luis Enrique Zacarías Carranza, LE: 6996.408. Cl 1937 esc. 306 de Los Cercos, 3ª G. vac por creación 1952.

Juana Isabel Herrera, LC: 1.780.916. Cl 1938. esc. 307 de La Puerta de Marapa, 2ª G. vac. por pase de María J. de Avellaneda.

Inés del Carmen Rodríguez, LC: 6842.746 Cl. 1941. esc. 314 de La Soledad, 3ª C. vac. por ascenso de Adelaida Coronel.

Rosa Matilde Renes, LC: 6630.503. Cl 1941. esc. 316 de Los Díaz. 3ª G. vacante por creación 1952.

Palmira Rosa Salas. L.C: 3395.519. Cl. 1940, esc 317 de Dejas de Aroca, 3ª C. vac. por pase de Sara Elba Lahitte

Elda Gladys Reynoso, L.C: 3.323.961. Cl 1936. esc 320 de Colonia 12 Santa Ana, 1ª C. vac. por renuncia de María R. Núñez

Elena Cesarina Gicón, L.C 4.175.290. Cl 1940. esc. 327 de Los Pereyra Sud, 3ª C. vac. por pase de Elba N. Reynoso.

Estela Margarita Ladetto. L.C: 4163.111. Cl 1937 esc 329. de Colonia Salamanca, 2ª C. vac. por pase de Irene Sixta Sánchez.

Noemí del Valle Claramonte. L.C: 3625.312. Cl. 1937 esc. 339 de Tala Pampa, 3ª C. vac. por pase de Benjamina Acevedo.

Rosa Esther Esber, L.C: 4175.990. Cl 1940. esc. 346 de La Iguana. 3ª C. vac. por pase de Dolly Gómez.

Judit Ramona Gagnes, L.C: 3.693.638. Cl 1938. esc. 352. de El Batiduana, 2ª C. vac. por pase de Betty R. de Reyes

María Inés Villanueva. L.C. 2521.515. Cl. 1933. esc 357 de Rodeo Grande, 3ª D. vac. por pase de Margarita Lizarraga

Emperatriz Celedonia Lizarraga de Lizarraga. L.C: 2.996.784. Cl. 1938. esc. 360 de El Mollar 3ª C. vac. por creación Expte: 16346-57

Carmen Corina Magdalena Albornoz Barrera de Cabrera, L.C: 1610.557. Cl 1931. esc. 365. de Piedra Grande, 2ª C. vac. por pase de Yolanda del Valle Cruz.

Josefa Carolina Hardoy, L.C: 3218.704. Cl. 1934. esc. 366. de Riquelme. 3ª D. vac. por cesantía de Ernesto Cornejo

María Teresa Gamboa: L.C. 1783.410. Cl. 1934. esc. 373 de Colonia Siete, 2ª C, vac. por pase de

Delfín Figueroa.

Elvira Argentina Argañaraz. LC: 2636.460. Cl. 1939. esc. 374 de El Potrerillo, 3ª D. vac por pase de Silverio Guzmán.

Pedro Omar Guerrero. LE: 7078.913. Cl. 1939. esc. 390 de Los Cuartos. 3ª C. vac. por pase de Luis Héctor Heredia.

María Eva Gramajo. LC: 2.777.961. Cl 1936. esc. 193 de San Pedro Mártir, 3ª G. vac. por pase de Ernestina Morales.

Expte: 14303-61 Aprobar la ubicación transitoria en la escuela de doble escolaridad Nº 3 del C.E. 19º, de las siguientes personas:

María Lidia D'Amico de Fiocca, maestra de grado de la Nº 7 del C.E. 8º.

Olga Nelly Rousseau Zula, maestra de grado de la esc. Nº 19 del C.E. 15º.

Expte: 14302-61. Aprobar la ubicación transitoria en la esc. de doble escolaridad Nº 1 del C.E. 9º, del maestro de la esc. Nº 14 del mismo C.E. Sr. Jorge Osvaldo Molonari.

Expte: 13942-61. Acceder a lo solicitado por la actual maestra de la esc. Nº 406 de Sgo del Estero, sra Dalmacia Dominga del Castillo de Gaudano.

Expte: 13033-61. Aprobar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitaron las maestras de las esc. Nos 1 y 3 del C.E. 1º. Srta María Esther Hernando Loncan y sra Luisa Monteverde de Simonini Sarmiento.

Expte: 12784-61 Dejar sin efecto a su pedido el traslado aprobado por res: 21-12-60. Expte: 11504-60, a la esc. 719 de Tala Pozo, Sgo del Estero, de la maestra de la Nº 388 de Tabagasta de la misma pcia. Sra. Sara Mercedes Marturet de Avila (Estatuto del Docente, reglamentación art 32º 8)

Expte: 12656-61. Aprobar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitaron las maestras de las esc. Nos 180 de la ciudad de San Luis y 305 de Oberá Misiones, ambas 1ª A. sras Hilda del Carmen Rodríguez de Aostri y Ada Nelly

Philippon de Hostri

Expte: 12642-61. Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las esc. Nos 2 y 38 de Santa Rosa, La Pampa 1a A. Sras Clelia Irupa Olmedo de Tello Cornejo y Velma Esther Toscano de Altolaguirre.

Expte: 12529-61 Dejar sin efecto a su pedido el traslado a la esc. Nº 291 de Villa Cañás, Santa Fe, aprobado por res: 22-2-último Expte: 11708-60, de la maestra de grado de la esc. Nº 99 de Colonia Indígena de la misma pcia, Srta Teresa Zelkiss Carré Pérez (Estatuto del Docente, reglamentación art. 32º 8.)

Expte: 12518-61. Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las esc. Nos 44 de Eduardo Castex y 233 de Villa Alonso, ambas de la pcia de La Pampa, 1a A. Sras. Anita Alba Nervi de Marchisio y Dorotea Marina Pereyra de Díaz.

Expte: 11418-61. Dejar sin efecto a su pedido el traslado aprobado por res: 17-4-último, Expte: 5605-61, a la esc. Nº 9 del C.E 17º de la maestra de la Nº 9 del C.E 18º. Srta Nieves González (Estatuto del Docente, reglamentación art. 32º 8.)

Expte: 10358-61. Prorrogar por el término de un año las funciones de auxiliar de dirección que en la esc. Nº 19 del C.E. 6º, desempeña la Srta Aminta Elva González.

Expte: 8171-61 Aprobar el Concurso Nº 5 de ingreso en la docencia realizado en Neuquén, para cubrir los cargos vacantes de maestros de las escuelas para adultos de esa pcia y en consecuencia:

Nombrar maestros de escuelas para adultos (preceptores) en los establecimientos que se determinan, a los siguientes M. N. Nacionales:

Armando Antonio Bautista Cucurullo.
L.E. 1049.648. Cl. 1914. esc. para ad. Nº 1 de Neuquén, 1a A. vac. por traslado de Electra Antonietti de Segurotti.

Mabel Alicia Longchamps de Vizcay.
L.C: 9730.672. Cl. 1927.

esc. para ad. Nº1 de Neuquén, 1ª A vac. por creación. res. 23-2-57. Expte: 67459-56.

Susana Rosa Morinelli de Tofaccia.
L.C. 7.741.743. Cl. 1936.
esc. para ad. Nº1 de Neuquén 1ª A vac. por jubilación de Manuela Barrieros de García

María Leonor Figueroa de Ramos. LC: 8208.987. Cl. 1924. esc. para ad. Nº1 de Neuquén 1ª A. vac. por creación. Expte: 28153-48

María Manuela Hernández de Vega, LC: 205.700- Cl 1929. esc. para ad. Nº2 de Zapala, 2ª B. vac. por creación. Expte: 21815-48.

Irma Patricia Sánchez de Negrete. LC: 0557.628- Cl 1917. esc. para ad. Nº2 de Zapala, 2ª B. vac. por creación. Expte: 21815-48.

Ramona Gayón de Pérez, LC: 1957.094 Cl 1922. esc. para ad Nº3 de Mina San Eduardo 3ª D. vac. por creación. Expte: 21329-49.

Luis Pérez, LC: 6.088.999. Cl. 1923. esc para ad. Nº 3 de Mina San Eduardo. 3ª D. vac. por creación. Expte: 21329-49.

Nilda del Carmen Pérez de Marcellino, LC 0631.819 Cl 1928. esc para ad. Nº5 de Cutral-Co 1ª B. vac. por creación. del 23-9-54.

Zulema Díaz. LC: 7739820. Cl 1928. esc. para ad. Nº5 de Cutral Co. 1ª B. vac. por creación 23-9-54.

Alba Esthela Díaz, LC: 1.591.619. Cl. 1926. esc. para ad. Nº5 de Cutral Co, 1ª R. vac. por creación. Expte: 38920-52.

Blanca Agustina Cobreros de Bogdanovich. LC. 9739.849. Cl. 1925. esc. para ad. Nº5 de Cutral Co, 1ª B. vac. por traslado de Lilia R. Adobbati de Estévez.

Nilda Hernández de Rodríguez, LC: 2046.736 Cl 1931 esc. para ad. Nº5 de Cutral Co. 1ª B.

vac. por traslado de Azucena C. L. Martí de Gutiérrez.

Alicia Anita Grosso de Varela, L.C.: 9739.471. Cl. 1918 esc. para ad. Nº 6 de Neuquén, 2ª A. vac. por creación Expte: 79761-54.

Elvira Grito de Ockier, L.C.: 9876.262. Cl 1916. esc. Nº 9876.262. Cl. 1916. esc. para adultos Nº 6 de Neuquén, 2ª A. vac. por traslado de Beatriz Gelonch.

Regina Sierra de Sartori L.C.: 0715.015. Cl 1913. esc. para ad. Nº 6 de Neuquén, 2ª A. vac. por traslado de Dagmar E. Alvarez de Ramos.

Alicia Elda Ferreras de Ebbio, L.C.: 9739.861. Cl. 1927 esc. para ad. Nº 6 de Neuquén. 2ª A. vac. por traslado de María E. Gelonch de Gonzalía

Mariana Creide, L.C. 9745.059. Cl 1924. esc. para ad. Nº 10 de San Martín de los Andes. 2ª G. vac. por creación, res: 10-8-59. Expte: 31865-57

María Teresa Rosa Gorrull de Gondeula, L.C.: 7315.387. Cl 1925, esc. para ad. Nº 1 de Junín de los Andes 3ª G. vac. por creación res: 19-5-59 Expte: 31861-57

Dalmira Rosa Gennaro de Di Diego. L.C.: 9745.540 Cl 1926. esc. para ad. Nº 12 de Plaza Huincul. 2ª G. vac. por creación res: 24-3-59 Expte 31862-57.

Oscar Enrique Di Diego, L.E.: 0661.474. Cl 1922 esc. para ad. Nº 12 de Plaza Huincul, 2ª G. vac. por creación res: 24-3-59. Expte: 31862-57

Eduviges Dinorah Díaz. L.C.: 9739.806. Cl 1922. esc. para ad. Nº 12 de Plaza Huincul, 2ª G. vac. por creación, res: 24-3-59. Expte: 31862-57.

Juan Agapito Torres, L.E. 2978.204. Cl 1919. esc. para ad. Nº 14 de Plottier, 3ª A., vac. por creación, res: 1º 10-58. Expte: 3906-58.

Expte: 7482-61. Prorrogar por el término de un año, las funciones auxiliares que desempeña en la esc. Nº 44 de Reconquista, San

ta Fe, el Sr. Eduardo Giraldi.

Expte: 4427-61. Prorrogar por el término de un año, las funciones de auxiliar de dirección que en la esc. Nº 401 de Esperanza, Santa Fe, desempeña, la Sra Nelly Ana Terren de Gonem.

Expte: 2737-61. 1º Dejar sin efecto la parte pertinente de la res. 8-3-último fs. 56-57, por la que se dejó sin efecto el nombramiento de la Srta María Palmira Velázquez como maestra de grado de la esc. Nº 8 de Córdoba ya que la misma presta servicios en ese establecimiento desde el 2-8-60.

2º Trasladar a su pedido con ascenso de ubicación a la esc. Nº 155 de Idiazábal, Córdoba, 2ª "A". vac. por pase de la Srta Carmen Zarrionuevo, a la maestra de grado de la Nº 8 de La Palestina de la misma pcia. 2ª "Z" srta María Palmira Velázquez.

Expte: 1304-61. Dejar sin efecto el traslado a la esc. Nº 1 del C.E. 13º, dispuesto por res: 1-8-60 - Expte: 1922-60, de la maestra de la Nº 32 de Gral Roca, Río Negro, Srta Blanca Alicia Arenaza en razón de que la misma por permuta pasó a la escuela Stella Maris y donde actualmente presta servicios desde el 24-3-60.

Expte: 1269-61. Reincorporar de conformidad con lo establecido en el Estatuto del Docente, a la ex-maestra de grado de la esc. Nº 49 de Los Menucos, Río Negro, Srta Nélida Jacobo y dar intervención a la respectiva Junta de Clasificación de la Capital a los fines de la propuesta de ubicación.

Expte: 32688-60. Ubicar en la esc. Nº 8 del C.E. 10º en la vacante producida por traslado de la srta Amalia Isabel Amores a la maestra auxiliar de dirección, Sra. Elida Estela Morán de Terranova.

Expte: 29500-60 Declarar comprendido en las prescripciones del art. 10 del Decreto Ley 8587- del 26-7-57, al maestro de grado suplente de la esc. Nº 202 de Gral Mosconi, Salta, 1ª "Z", Sr Andrés Velázquez. L.E. 7229.772 D.M. 63 - Cl. 1931. C.I. 24143. Pol. de Salta, y ubicarlo en el mismo establecimiento en la vacante por creación año 1952.

Expte: 1603-60. Ubicar en la esc. Nº 1 del C.E. 6º, t. mañana en la vacante

producida por jubilación de la Srta Esther Atias, a la maestra sra María Isabel Oubiña y Santa Cruz, reintegrada a la docencia activa por res: 24-8-60. fs. 16.

Expte: 33895-59 Estar a lo resuelto el 7-12-60. Carp. Esp. 321/5-60, en cuanto no se hizo lugar a la permanencia del cargo formulada por la maestra de grado de la esc. Nº 20 del C.E. 8º, Srta Clara Betragnani.

Expte: 36528-58. Aprobar la ubicación en la esc. Nº 125 de Las Paredes, Mendoza, 2ª A. en la vac. por transferencia de cargo de la esc. Nº 100 de la misma prov., 2ª A. aprobada a fs. 37 de la maestra Sobrante por clausura de este último establecimiento, sra Nelly Giordano de Esley.

Expte: 32967-59 Estar a lo resuelto el 7-12-60, carpeta especial 32935-60, en cuanto no se hizo lugar a la permanencia en el cargo formulado por la maestra de grado de la esc. Nº 17 del C.E. 1º, srta Carmen Pereyra.

Expte: 23273-60 Ubicar en la esc. Nº 175 de la ciudad de La Rioja, a la maestra con funciones auxiliares, sra Susana del Valle Machicote de Colres.

Expte: 27908-60 Estar a lo resuelto en la carpeta especial 29387-60 en cuanto no se hizo lugar al pedido de permanencia en el cargo de la vicedirectora de la esc. Nº 11 del C.E. 9º, sra Hilda Murioni de Palmieri.

Expte: 32919-60 Ubicar en la esc. Nº 19 del C.E. 7º en la vacante producida por jubilación de la Sra María T. S. de Marino, a la maestra reincorporada a la docencia en las condiciones establecidas en la resolución de fs. 1, sra María Ignacia del Carmen Elena del Franco de Oría.

Expte: 12785-61. Dejar sin efecto la reincorporación como maestra de grado dispuesta el 26-9-60. Expte: 16634-60. de la Sra Alba Martínez de Baglieri y su ubicación en la esc. Nº 9 de La Consulta, Mendoza, res: 16-4-último. Expte: 29009-60. en razón de que la misma renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

Expte: 12786-61 Dejar sin efecto a su pedido el traslado a la escuela Nº 719 de Zala Gozo, Sgo. del Estero. aprobado por res: 21-12-último. Expte: 1504-60. de la maestra de grado de la Nº 234 de Quimilioj de la

misma pcia, Sra Emma Loreto Beatriz Ablá de Vega. (Estatuto del Docente, reglamentación art. 32: 8.)

Expte: 12923-61 Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las esc. Nos 9 del C.E. 3º y 218 de San Isidro, Barrio C.S.N. Bs Aires, 1ª A. Sra Beatriz Alicia Fumagalli de Giordani y Srta Elsa Carmen Bolasini.

Expte: 12927-61 Aprobar la ubicación transitoria y darle carácter definitivo, en la esc Nº17 del C.E 7º, t. mañana, en la vac. producida por jubilación de la Sra Teresa G. de Mazza, de la maestra de grado en disponibilidad de la Nº 19 del C.E. 20º, Sra Gladys Edith Castro de Lanzroco.

Expte: 12928-61 Aprobar las ubicaciones transitorias y darles carácter definitivo en las escuelas que se indican, de las siguientes maestras de grado en disponibilidad:

Alice Sara Petterson de Eberli, de la Nº12 del C.E.12º a la Nº19 del mismo C.E. vac por jubilación de Matilde Hadad.

Otelia Mary Cerati, de la Nº12 del C.E.17º, a la Nº7 del mismo C.E. vac por jubilación de Asunción M. de Pereyra.

Nélida Mazzeo de Vázquez, de la Nº20 del C.E.12º en la Nº 16 del mismo C.E. vac. por ascenso de Emma L. C. de Castañeda.

Nelly Nora Rodríguez, de la Nº13 del C.E.12º, en la Nº15 del mismo C.E. en la vac. por ascenso de Otelia R. de Rovasio.

María Elvira Coda de López, de la Nº12 del C.E.17º, en la Nº23 del C.E. 12º, vac. por jubilación de María E. Ulano de Díaz.

María Magdalena Lema de Musé, de la Nº12 del C.E. 17º en la Nº2 del mismo C.E. vac. por jubilación de Serafina Rosa Juárez.

Fanny Raquel Galperín de Pedroso, de la Nº2 del C.E.16º, en la Nº16 del mismo C.E. vac. por traslado de Ana M. C. de Reich.

Expte: 13041-61 Aprobar las ubicaciones transitorias y darles carácter de

finitivo en las escuelas que se determinan, de los siguientes maestros de grado en disponibilidad:

Norma Genny Paulina Gassmann de Neil, de la esc. Nº 12 del C.E. 18º, en el mismo establecimiento en la vac. por jubilación de Alcides Olivera.

María Guerrero, de la esc. Nº 21 del C.E. 17º en el mismo establecimiento, en la vac. por traslado de Elida M. de Terranova.

Cecilia Elena Jolfin, de la esc. Nº 16 del C.E. 17º en la Nº 15 del mismo C.E. en la vac. por jubilación de Amelia Hernengo.

Héctor Mario Ferrante, de la esc. Nº 2 del C.E. 16º en la Nº 16 del mismo C.E. en la vac. por jubilación de Luciano Ayala

Roberto Murat, de la esc. Nº 2 del C.E. 16º en la Nº 21 del mismo C.E. en la vac. por jubilación de Edmundo Alsina.

Expte: 13042-61. Aprobar la ubicación en las escuelas que se determinan de las siguientes maestras en disponibilidad:

Rina Marina Villamarín de Di Giovanni, de la Nº 19 del C.E. 17º en la Nº 15 del C.E. 18º. t. mañana, vac. por ascenso de María Luisa Hevia de Espina.

Nélida Elena Martín de Domínguez, de la Nº 20 del C.E. 16º, en la Nº 1 del mismo C.E. t. tarde, vac. por jubilación de María Luisa C. de Tebra.

Hada Velázquez Mansilla, de la Nº 2 del C.E. 16º, en la Nº 15 del C.E. 12º, t. mañana, vac. por traslado de Amalia V. de Salaverry.

María Luisa Parodi, de la Nº 20 del C.E. 16º, en la 24 del mismo C.E. t. mañana, vac. por jubilación de Helvecia T. M. de Mastrángelo.

Hilda Amestoy, de la Nº 20 del C.E. 16º, en la Nº 3 del mismo C.E. t. mañana, vac. por creación cargo de

maestra Secretaria.

Olga Esther Dino, de la Nº 20 del C.E. 16º, en la Nº 17 del mismo C.E. t. mañana, vac. por creación cargo de maestra Secretaria.

Expte: 13048-61. No hacer lugar al desistimiento de traslado formulado en estas actuaciones por la maestra de grado de la esc. Nº 10 del C.E. 6º Sra. Francisca Luisa Arrúa de Alejos

Expte: 13394-61. Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las esc. Nos 102 de Los Tabiques y 407 de la ciudad Capital, ambas de Sgo. del Estero, 1ª A, Sras:

Florentina de Jesús Corvalán de Suárez y

María Esperanza Recchia de Olivares.

Expte: 14588-61. Aprobar el Concurso Nº 23 de ingreso en la docencia para cubrir los cargos de maestros especiales de manualidades en las escuelas de Catamarca y como consecuencia

Nombrar maestras especiales de manualidades en los establecimientos que se determinan a las siguientes personas:

Gastora Hildara Vera, L.C. 2.269.009. Cl. 1919. registra servicios anteriores, art. 50 fs. 8. prof. de corte y confección, esc. Nº 57 de La Ciénaga, 1ª, vac. por creación. Expte: 23070-58

María Teresa Herrera de Salgado Vera, L.C. 8.688.968. Cl. 1926. M.N.N. y prof. de corte y confección, esc. Nº 153 de la ciudad Capital, 1ª A. vac. por creación. Expte: 7196-59.

Expte: 14831-61. Aprobar el Concurso Nº 29 de ascenso de categoría y jerarquía, para cubrir los cargos de directores en las escuelas de Salta y como consecuencia:

Nombrar directores en los establecimientos que se determinan, a las siguientes personas:

Esc. Nº 97 de Campo Quijano, 1ª A. vac. por renuncia de Emilia Espino de Ferreyra, a la maestra de la Nº 382, 2ª A. Elsa Zorra de Madrid. L.C. 9642.625. Cl. 1922.

Esc. Nº 131 de Pedregal, 2ª B. vac. por renuncia de Laura

Lura Goitea, a la directora de Nº 324, 3º G
Norma Príncipe. L.C.: 0739.552.

Esc. Nº 281 de El Vizcacheral, 2º G. vac. por asignación funciones auxiliares de Selva G. de Rosas, a la maestra del mismo establecimiento Aidée Medina de Hellido. L.C. 9498223 - Cl. 1926.

Esc. Nº 367 de Carabajal, 2º G. vac. por creación Expte. 27615-57, a la maestra de la Nº 97, 2º G. Encarnación Zalcida de Paterlini. L.C.: 1953.870 - Cl. 1919.

Esc. Nº 67 de Bella Vista, 2º G. vac. por renuncia de Rosa Angélica T. de Carrizo, a la maestra del mismo establecimiento, Laura Nelly Alba de Figueroa L.C.: 9.487.711 Cl. 1917.

Esc. Nº 339 de General Güemes, 1º A. vac. por nacionalización 1952, a la maestra del mismo establecimiento, Blanca Nelly Córdoba de Lamelas. L.C. 9.465.461. Cl. 1924.

Expte: 13276-61 Dejar sin efecto a su pedido el nombramiento como vicedirectora de la esc. Nº 145 de Daireaux, Buenos Aires, dispuesto por res: 7-9-60. Expte: 23678-60, de la maestra de la Nº 66 de Sáenz Peña de la misma pcia., srta Josefina Peralta.

Expte: 13182-61 Aprobar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitaron las maestras de las esc. Nº 2 del C.E. 14º y 390 de V. Soledad, Salta. 1º A. sra Neri Gaviria de Bianchi y srta Carmen Rosa Torino.

Expte: 13040-61. Ubicar en la esc. Nº 23 del C.E. 17º t. mañana, en la vac. producida por jubilación del sr Lucio J. G. Mónaco, al maestro de la Nº 2 del C.E 16º, Sr. Ricardo Julio Galán en disponibilidad, por haberse transformado el establecimiento en escuela de doble escolaridad y que actualmente presta servicios como Suplente en la Nº 4 del C.E 16º.

Expte: 12172-61 Prorrogar por el término de un año las funciones auxiliares que en la esc. Nº 30 de Barrio Yapeyú, Corrientes, desempe-

ña la Sra. Ramona Nélida Sosa de Olmedo.

Expte: 3481-59. Aprobar el nombramiento como directora, t. tarde del colegio Obra de la Conservación de la Fe, Tilcara 3178 - Capital Federal, a partir del 1º 3-59, de doña Inés Sapia, con título de maestra elemental para la enseñanza primaria, registrado en la Dción Gral de Personal.

Expte: 10519-57. Aprobar los nombramientos para el instituto Familiar Monte Carlo, de Misiones, t. mañana y tarde de las siguientes personas con título de M. N. N. registrado en la Dción Gral. de Personal:

Elvira Hein, como directora a cargo de grado a partir del 2-5-56 hasta el 1º-3-60 en que cesó.

Paulina Esther Enríquez, como maestra de grado a partir del 10-3-59 hasta el 1º 3-60 en que cesó.

Expte: 12251-61. Aprobar los nombramientos de personal docente interino con título registrado en la Dción General de Personal, efectuado por las Universidades Populares Argentinas y en la forma que se determina en los Exptes:

8054-60, 8055-60, 8056-60, 8058-60, 8060-60,
8061-60, 8064-60, 8066-60, 8067-60, 8072-60,
8073-60, 8074-60, 8075-60, 8076-60, 8077-60,
8078-60, 8079-60, 8080-60, 8081-60, 8082-60,
8083-60, 8084-60, 8085-60, 8062-60, 8063-60.
8068-60, 8069-60, 8070-60, 8070-60, 8071-60.
8093-60, 8094-60, 8097-60, 8099-60, 8100-60.
8101-60, 12261-60, 16483-60, 17.177-60, 18321-60,
24753-60, 24920-60.

Expte: 12197-61. Aprobar los nombramientos de personal docente interino con título registrado en la Dción Gral de Personal efectuado por las Universidades Populares Argentinas y en la forma que se determina en los Exptes:

23275-58, 23276-58, 5078-59, 24633-58, 31637-58, 5029-59
5030-59, 5031-59, 5032-59, 5033-59, 5073-59, 5075-59

. 5076-59 , 5079-59 , 5080-59 , 6017-59 , 7417-59 , 18392-59 , 22307-59 , 24613-59 , 25889-59 , 26965-59 . 29754-59 , 29755-59 , 32515-59 y 5074-59.

Expte: 14096-61. Ubicar en la esc. Nº190 de Rodríguez del Busto, Córdoba a la Sra Dora Irma Ratier de Debat, a quien se le asignaron funciones auxiliares por res. de fs 5.

Expte: 7993-61. Asignar funciones auxiliares por el término de un año a la maestra de la esc. Nº8 del C.E.15º, Sra Nora Emilce Gasperi de Ourero, debiendo la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital proponer su ubicación.

Siendo las doce y cincuenta se levanta la Sesión.

Sesión Nº 55

20 de julio de 1961

En Buenos Aires, el jueves 20 de julio de 1961 reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones con la presidencia de su Vicepresidente titular Señor Carlos J. Mauriño, con asistencia de los Vocales señora de López Sobrot, señoritas Donal y Tizón y señores Ratier y Scapigliati, ausente en misión oficial la Señora Presidenta y a-